

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



[9] Lo Urgente

Con esta edición, Energías & Negocios

VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 N° 11.928 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 6.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Pese a que lo desmintió, oposición exige a **Andrónico** que respete 'acuerdo' sobre primarias abiertas [4] Lo Urgente

LA CIDH ADVIERTE QUE ES DIFÍCIL LA COHESIÓN SOCIAL Y AÚN INCIDE LA CRISIS DE 2019

W El informe de la **visita** de 2023 fue presentado al presidente **Arce**

W Se señala que hay 'incipientes esfuerzos' para la reforma **judicial**

W El **Gobierno** reivindica respeto y **compromiso** por los DDHH

W **Comisionado** Caballero alerta que **polarización** frena los avances

[2-4] Lo Urgente

GOLEADORES. Saucedo y Vaca celebran, anotaron los dos goles de la Academia en el Siles.



BOLÍVAR, PRIMER CLASIFICADO

Ganó 2-1 a Wilster y está en cuartos del torneo Apertura [13] Marcas

[5] Lo Urgente

El Senado sanciona dos créditos y pide leyes antiprórroga

[10] Lo Urgente

Bolivia defiende la despenalización de la coca en la ONU

[11] Lo Urgente

Nuevo revés a las reformas de Milei, ahora en el Senado

[15] Marcas



En penales, Always queda fuera de la Copa

Urgente

Voto. El comisionado Carlos Bernal Pulido presentó voto razonado parcial contra el informe, al que se unieron Édgar Stuardo y Gloria de Mees.

Informe de la CIDH

Difícil cohesión social y la crisis de 2019 aún incide

Nacional. El informe fue presentado al gobierno del presidente Luis Arce

RUBÉN ATAHUICHI en LA PAZ

En su informe sobre la visita in loco a Bolivia en 2023, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) observa dificultades en la cohesión social del país y las secuelas de la crisis política y social de 2019.

Precisamente, el documento de 222 páginas se titula *Cohesión social: el desafío para la consolidación de la democracia en Bolivia*.

En él aborda los avances y desafíos de los derechos humanos durante los últimos 17 años.

Desde 2006, "Bolivia ha experimentado una serie de importantes transformaciones sociales basadas en reclamos históricos".

"Éstas fueron recogidas en la Constitución Política del Estado, de 2009, que introdujo un amplio catálogo de reconocimiento de los derechos humanos con perspectiva de descolonización, despatriarcalización y garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales", dice.



BOLIVIA. Los miembros de la comisión de la CIDH durante la visita 'in loco' de marzo de 2023.

El informe reconoce que Bolivia "ha realizado transformaciones sustanciales para el reconocimiento y garantía de los derechos humanos que incluyen avanzadas protecciones constitucionales y una serie de políticas públicas destinadas a la atención de las poblaciones en situaciones históricas de vulnerabilidad".

"Esto ha resultado en la disminución de la pobreza y la exclusión social, particularmente, en áreas rurales. Los índices económicos reflejan una reducción de



las desigualdades en Bolivia desde 2005, particularmente en las áreas rurales del país", dice el informe.

Sin embargo, el informe de la CIDH señala que "Bolivia continúa enfrentando un profundo desafío para lograr la cohesión social en un Estado diverso".

Considera "urgente" la atención de desafíos "derivados de las distintas versiones sobre la realidad histórica reciente en Bolivia". Aquí es necesario abordar "específicamente, la narrativa derivada de la crisis electoral de 2019", que,

en criterio de la CIDH, "continúa representando amenazas serias a la cohesión del tejido social".

"La división entre quienes consideran que existió un fraude y quienes consideran que existió un golpe de Estado es la causa más visible de la polarización política, que ha llevado a un distanciamiento afectivo entre sectores significativos de la población", advierte el informe.

Entonces, una serie de protestas, que cuestionaron los resultados de las elecciones del 20 de octubre, derivó en la caída del presidente Evo Morales, el 10 de noviembre. Un motín policial y la sugerencia de dimisión presidencial de parte de las Fuerzas Armadas precipitaron los hechos.

CRISIS. Fuera Morales del poder, una reunión extralegislativa en la Universidad Católica definió la sucesión de la entonces segunda vicepresidenta de la Cámara de Senadores, Jeanine Áñez. El 12 de noviembre, Áñez se autoproclamó presidenta en sendos actos en Senadores y la Asamblea Legislativa sin quorum ni resolución, y sin la presencia de la bancada de los dos tercios del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El informe es resultado de la visita in loco de la CIDH a Bolivia entre 27 y 31 de marzo de 2023.

La comisión estuvo integrada por Roberta Clarke, Carlos Bernal Pulido, José Luis Caballero Ochoa, Édgar Stuardo Ralón Orellana, Arif Bulkan, Andrea Pochak y Gloria Monique de Mees.

Hay 'incipientes esfuerzos' por la Justicia



El ministro de Justicia, Iván Lima.

La CIDH toma nota de las críticas de la población a las elecciones judiciales

R. A. en LA PAZ

Según el documento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), "el sistema de administración de justicia en Bolivia enfrenta desafíos estructurales históricos que afectan la independencia judicial".

Sin embargo, la Comisión considera que "los incipientes esfuer-

zos de distintas administraciones estatales no han sido suficientes para atender las causas de los problemas estructurales, lo que ha habilitado la continuidad y agravamiento de esto".

Así, observa que "aumentan las denuncias de que indebidamente de los partidos políticos en el poder, el Gobierno de turno tiende aprovechar de las debilidades estructurales en su beneficio".

Si bien reconoce que las elecciones judiciales implican "una manera de democratizar la cons-

titución del Órgano Judicial", toma nota de las críticas de la población sobre los procesos, el primero en 2011 y el segundo en 2017. Destaca "la politización de la fase de preselección de candidatos".

"Así, en 2011, tras el primer proceso electoral de este tipo, el promedio de votos nulos y en blanco alcanzó el 59,27%; el cual aumentó en el segundo proceso en 2017, fortaleciendo los cuestionamientos sobre la legitimidad del proceso y resultados de las elecciones judiciales".

El gobierno del presidente Luis Arce se propuso encaminar una reforma judicial. Luego de una primera convocatoria fallida a un trabajo de "notables", el ministro de Justicia, Iván Lima, justificó que el proceso es gradual a través de reformas a normas específicas.

Ante eso, el Estado también fracasó en la convocatoria a elecciones judiciales en 2023 por divergencias en la Asamblea Legislativa. El Tribunal Constitucional terminó prorrogando el mandato de magistrados y consejeros.

MIGUEL GÓMEZ en LA PAZ

José Luis Caballero, comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y relator país para Bolivia, atendió a **La Razón** tras la presentación del informe *Cohesión social: el desafío para la consolidación de la democracia en Bolivia*. Hace énfasis en la polarización, como un freno a los avances normativos y de respeto a los derechos humanos, incluso de la ansiada reforma de la Justicia.

— **El informe es un documento con el cual Bolivia se puede mirar al espejo en el tema de derechos humanos...**

— Exactamente. Los informes de país después de la visita in loco en todo el mandato de la Comisión tienen justamente ese componente. Es una mirada que favorece el diálogo y permite a la sociedad y al Estado, y a sus instituciones, poderse mirar al espejo. Es un diálogo continuado, incluso después de la visita in loco de hace un año, pues el informe sigue teniendo tejido dialogante con la sociedad boliviana. Y es así, un espejo.

— **A nivel macro, ¿cómo se puede evaluar la situación de los derechos humanos en Bolivia?**

— Lo que pienso es que ha tenido una incidencia estructural muy fuerte en el marco normativo y en la toma de conciencia. Y esa incidencia tiene algunos ejemplos muy importantes: en el ejercicio del reconocimiento de los derechos en la Constitución, Bolivia tiene una de las cláusulas de apertura al derecho internacional de los derechos humanos más acabadas de la región. Bolivia ha hecho una clara apuesta por quitar, digamos, el modelo patriarcal de desigualdad de género... hay temas muy importantes como la ley contra el racismo y todas las formas de discriminación... Además, Bolivia optó por la votación judicial, que es una parte diferenciada en la región, una manera de entender también el sistema de elección de quienes imparten justicia.

Pero por otro lado tiene un marco de oportunidades muy importante, radicados en la polarización, que el informe lo advierte muy bien como un fenómeno que está marcando la continuidad de las relaciones políticas, institucionales, entre el Estado, entre amplios sectores sociales. Entonces, esta polarización impide que puedan seguirse construyendo los retos normativos institucionales de relaciones y de respeto a los derechos humanos que nosotros estamos viendo a través del informe y que estamos efectivamente mandándole como un espejo al Estado y como un espejo a la sociedad, porque la polarización se refleja en la imposibilidad de realizar una reforma judicial importante, en trabajar la disidencia política como eso, no como una lógica de enemigos-enemigos...

— **La polarización es histórica en Bolivia, pero tuvo un punto de inflexión en la crisis de 2019...**

— En este informe hay una ubica-

JOSÉ LUIS CABALLERO

El comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destaca que Bolivia tiene una de las cláusulas de apertura al

derecho internacional de los derechos humanos más acabadas de la región, y anuncia que se hará seguimiento de las 32 recomendaciones.

ENTREVISTA



La polarización se refleja en la imposibilidad de una reforma judicial

Nacional. En las judiciales, pide aplicar el modelo constitucional previsto, de forma eficaz y efectiva

ción de contexto, lo que pasa en 2019 es precisamente un reflejo de esa problemática elevada de tono con una incidencia en márgenes que no deben estar presentes, que significan la violencia y la violación de derechos humanos. Y lo que pasa en la última parte de 2019 mereció también una intervención no paralela, porque la Comisión no actúa de forma paralela en los mecanismos, digamos concatenada pero sí independiente en algunos sentidos, que es este ejercicio importante y solvente del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que advirtió el tema de la polarización. Y usted lo dice bien, de hecho el informe empieza advirtiendo el tema de la polarización y hay una recomendación específica que tiene que ver con el diálogo, con estrategias de fortalecimiento

Perfil	Comisionado
Nombre: José Luis Caballero Ochoa	Es mexicano. Fue elegido comisionado en la reunión del Consejo Permanente de la OEA del 5 de septiembre de 2023; su mandato es hasta 2025.
Profesión: Abogado	

de capacidades institucionales, resolución pacífica de conflictos...

— **Un tema álgido es el sistema de justicia, cómo ve los avances en el tema en un marco en que las elecciones judiciales quedaron suspendidas en 2023.**

— Pienso que la Comisión debe advertir qué modelo se ha dado el pueblo de Bolivia y a través de su

ejercicio constitucional para procesar el tema de la Justicia. En ese sentido, lo que tiene que hacer Bolivia, y la Comisión no se pronuncia en un modelo u otro, pero sí tiene Bolivia que proceder a la realización efectiva y eficaz del modelo constitucional previsto. Eso es importante, como lo advertimos en su momento: que Bolivia lance, a través de criterios muy objetivos de su marco legal, la preselección, selección y nombramiento de las autoridades judiciales. Pero que se realice, eso lo estamos instando con una mirada de independencia judicial, fortalecimiento institucional para la democracia. Lo que tiene que acontecer es que en el corto plazo se acate la Constitución, la Constitución ampliada como Bolivia misma la aceptó a través del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho radicado en tratados internacionales. Y en ese sentido debe actualizar esto.

Pero también hay que realizar una reforma integral que pueda también ir adelantando o superar todas las cuestiones estructurales que nos han hecho llegar por la sociedad civil, y que también la propia Comisión ha advertido incluso antes de la vigencia de la Constitución, es decir, desde que estuvo en la visita in loco de 2006: fortalecimiento de la carrera judicial y de la Fiscalía, que tenga racionalidad, autonomía, independencia, revisión de los programas para reducir la mora procesal... Tiene que Bolivia mirarse al espejo en el sentido de tener la prisión preventiva como una medida cautelar cuando no es posible llevar adelante otras. Se tiene que mejorar además las condiciones de las cárceles. Que haya recursos judiciales efectivos, para que haya revisión del debido proceso. Hay que fortalecer la jurisdicción indígena campesina a través de una reforma de ley de deslinde jurisdiccional con consulta previa...

— **¿Cómo se coordinará el seguimiento a las recomendaciones de este informe?**

— Se lo va a acompañar, porque la Comisión ha ido teniendo cada vez más conciencia de su mandato en esto del seguimiento a recomendaciones. Tenemos por ejemplo 32 recomendaciones que, como lo dije en diciembre, son 32 que no son estancos, sino dialogantes, que se envuelven entre sí, pero hay que ir avanzando en ellas y dando matices de cumplimiento. La Comisión no podría lanzar el informe y olvidarse de las 32 recomendaciones, no haría justicia a su mirada ni a su propio trabajo, por eso seguirá a través de un mecanismo de seguimiento, cómo cumplir este informe y cómo acompañar a la sociedad especialmente, a la sociedad en esta mirada de espejo, tiene que estar empoderada en la sociedad. Quien tiene que desmontar la polarización y hacerse cargo de su historia es la sociedad, el Estado es una estructura, los gobernantes vienen y van.

Sosa señala que la CIDH reconoce los avances en base a la despatriarcalización

Gobierno reivindica el compromiso y el respeto a los derechos humanos

'Somos una sociedad que busca la resolución pacífica', indica la canciller

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

Tras el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicado ayer, la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, reivindicó el compromiso del Gobierno con los derechos humanos en el país.

"Somos un Estado pacifista que promueve el respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos y ciudadanas en el país. Nuestro Gobierno está profundamente comprometido con la promoción y educación, y la realización de todos los derechos humanos en nuestro país", indicó.

La CIDH emitió su informe titulado *Cohesión social: el desafío para la consolidación de la Democracia en Bolivia*, que analiza la situación de derechos humanos en el país, con base en lo observado durante la visita in loco realizada del 27 al 31 de marzo de 2023.

De acuerdo con una nota de prensa del organismo, "con el nuevo marco constitucional, se han producido significativos avances en la disminución de la desigualdad en grupos humanos tradicionalmente excluidos de la atención estatal. Sin embargo, la implementación de esta nueva visión de Estado ha encontrado desafíos que impiden la garantía plena de los derechos reconocidos constitucionalmente".

Añade que "entre los desafíos pendientes identificados se des-

tacan medidas efectivas para garantizar el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas, así como los derechos del pueblo afroboliviano. Además, se notan los retos para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como el ejercicio pleno de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, no binarias y de género diverso e intersex, entre otros".

INCLUSIÓN. La canciller indicó que el informe de la CIDH reconoce que la Constitución introdujo desde 2009 un amplio marco de derechos humanos con perspectivas de género, reconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y la pluralidad como "máxima expresión" de la inclusión social.

Agregó que el organismo también reconoce los avances normativos en base a la despatriarcalización y la descolonización, y pese a que se cuenta con normas que reconocen la igualdad, "las diversidades sociales y culturales generan contradicciones que producen conflictos y tensiones".

"Somos una sociedad que busca la resolución pacífica y concertada con estos conflictos, así funciona y construimos la democracia en Bolivia, con un proceso que tiene características propias. Es necesario tener en cuenta que 15 años de una nueva norma constitucional, inclusiva, de reconocimiento de igualdad ante la ley, no son suficientes para eliminar más de un siglo de prácticas racistas, discriminatorias y patriarcales", subrayó.



CONFERENCIA. La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa.



PRESIÓN. Asambleístas de la alianza opositora Comunidad Ciudadana, en una conferencia de prensa.

Exigen a Andrónico respetar 'acuerdo' sobre primarias abiertas

Nacional. El presidente del Senado negó haber pactado con la oposición

DANIEL ZENTENO en LA PAZ

Legisladores de oposición demandaron al presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, respetar el acuerdo firmado el 7 de noviembre de 2023 que, en su criterio, plantea elecciones primarias abiertas.

Presentada la iniciativa la semana pasada por el expresidente y jefe de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, el Movimiento al Socialismo (MAS) rechaza la propuesta normativa.

"Reivindicamos esa agenda legislativa, esa agenda que se acordó en la Cámara de Senadores; exigimos al señor Andrónico que la cumpla", demandó Enrique Urquidí, jefe de bancada de CC en la Cámara de Diputados.

En noviembre de 2023, representantes de las tres fuerzas políticas, el bloque evista del MAS, CC y Creemos firmaron un acuerdo en base a nueve puntos, en coincidencia con la elección de Rodríguez. El punto 3 del

acuerdo establece: "Ley de modificación de las elecciones primarias y cronograma de las elecciones generales del 2025, aprobada hasta el 31 de marzo del 2024 a más tardar. Se modificará el sistema de primarias cerradas por otra de primarias abiertas. Simultáneas y obligatorias" (sic).

El 6 de marzo, Mesa presentó la propuesta de elecciones abiertas, simultáneas, obligatorias y competitivas, que sean 60 días antes de las elecciones generales.

De acuerdo con la oposición, Rodríguez fue reelegido como presidente del Senado a causa del compromiso firmado.

RECHAZO. El miércoles, Rodríguez rechazó "categóricamente" la existencia de acuerdos con la oposición para la realización de elecciones primarias abiertas.

"La conformación de la Directiva para la gestión 2023-2024 fue resultado de la aplicación estricta del artículo 35 del Reglamento, no fue el resultado de ningún pacto o acuerdo (...) una cosa es acuerdo político y otra, propuesta de agenda legislativa".

Otros legisladores evistas, como el jefe de bancada del MAS en el Senado, Hilarión Mamani, ratificaron este argumento.

Andrea Barrientos, senadora por CC, pidió a Rodríguez que

"diga a la cara que no quiere respetar el acuerdo".

El diputado por Creemos Richard Ribera declaró que "Andrónico no tiene palabra, ahora debe cumplir con ese acuerdo que lo hizo presidente del Senado".

Henry Montero, jefe de bancada de Creemos en el Senado, ve que Rodríguez se "hace al desentendido". Y aseguró que las pruebas del pacto son más que evidentes con la firma del presidente del Senado en el documento.

Incluso asambleístas arcistas se expresaron sobre el asunto. "Hay algunos que se contradicen tratando de patear el tablero, pero no se puede borrar con el codo lo que se hizo con la mano", cuestionó el diputado José Huanca.

Rodríguez argumentó también que la propuesta de elecciones primarias abiertas vulnera la democracia interna de los partidos debido a que, en su criterio, personas que no son militantes tendrían la posibilidad de elegir a los representantes.

Ante esto, Luis Fernando Camacho, gobernador encarcelado de Santa Cruz y jefe de Creemos, le respondió ayer: "La democracia, Sr. Andrónico, no es de los partidos; la democracia es el derecho de los ciudadanos a elegir y ser elegidos sin más mediaciones que el voto ejercido libremente" (sic).





CONFERENCIA. El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, junto a dirigentes de El Alto y Yacapaní.

rober to guzman

El Senado sanciona dos créditos por más de \$us 113 millones

Economía. Rodríguez pide a Diputados priorizar leyes antiprórroga

LEYES ANTIPRÓRROGA
Los proyectos de ley 073 y 075 apuntan a cesar a magistrados 'autoprorrogados'

ERIKA IBÁÑEZ en LA PAZ

El pleno de la Cámara de Senadores sancionó ayer dos proyectos de ley que autorizan el acceso a dos créditos por más de \$us 113 millones para mejoras en carreteras de Yacapaní (Santa Cruz) y El Alto, en el departamento de La Paz.

Ambas normas fueron remitidas al Ejecutivo para su promulgación. El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez (MAS), aseguró que se cumplió el procedimiento para la aprobación de los documentos y pidió a sus colegas de la Cámara de Diputados que aceleren el tratamiento de las normas pendientes contra la prórroga de magistrados y consejeros.

Las leyes sancionadas son el contrato de préstamo BOL-37/2023 para el "Proyecto cons-

trucción con pavimento camino Faja Norte, en el municipio de Yacapaní del departamento de Santa Cruz", que fue firmado el 7 de diciembre de 2023 entre el Gobierno y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata), por hasta \$us 56.050.000. Con esa obra vial se mejorarán las condiciones de transitabilidad en el camino existente, se reducirán los tiempos de viaje y los costos de operación del transporte de carga.

Y el crédito de hasta \$us 57.246.082,37 que proviene también del Fonplata y fue concretado el año pasado para el mejoramiento y la ampliación a ocho carriles del tramo Senkata-Apacheta, en la carretera La Paz-Oruro.

La obra será ejecutada en un plazo de dos años e impulsará el comercio y la conectividad internacional, ya que forma parte de

la red de integración bioceánica con Brasil y Chile. La vía tendrá una longitud de 8 kilómetros y beneficiará a El Alto y La Paz.

"Estamos aprobando las normas, hemos cumplido en menos de 10 días el procedimiento legislativo, no ha habido intención de mala fe por la presidencia o la comisión", remarcó Rodríguez.

Explicó, además, que ya se remitió a la Comisión de Planificación los otros cuatro proyectos de créditos enviados por la Cámara Baja, para que inicie su análisis.

Los proyectos de ley forman parte de un paquete de siete leyes económicas que están pendientes de aprobación en el Legislativo.

DEBER. "Esto no es hacerle un favor a nuestros hermanos o al Ejecutivo, es nuestro deber. Pero pedimos a Diputados a que se priorice los dos proyectos que quedan pendientes, la 073 y 075".

Los proyectos 073 y 075 se refieren a la suspensión de plazos procesales y la cesación de la prórroga de los actuales magistrados.

Sin embargo, ayer el jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Diputados, Jerges Mercado, dijo que cuando el Senado apruebe al menos cuatro créditos, recién la Cámara de Diputados debatirá las leyes antiprórroga.

Aumenta el porcentaje de mezcla de combustible

ECONOMÍA. Estatal YPFB priorizará la compra de biodiésel nacional

E. I. en LA PAZ

El Gobierno determinó la elevación hasta en un 25% del porcentaje de mezcla de combustible con biodiésel y etanol anhidro, según el Decreto Supremo 5135 publicado el miércoles en la Gaceta Oficial.

El presidente Luis Arce promulgó la norma que eleva el porcentaje de mezcla por encima del 12% que regía anteriormente. El documento indica que el objetivo es "sustituir gradualmente la importación de insumos y aditivos y diésel".



Venta de gasolina con etanol.

la razón-archivo

Respecto a la mezcla indica que "los combustibles a ser comercializados resultantes de la mezcla de biodiésel o etanol anhidro con combustibles fósiles base, tendrán una proporción volumétrica de hasta un veinticinco por ciento (25%) como aditivos de origen vegetal" (sic). La norma abroga el DS 3678 promulgado en 2018, que marcaba un 12% para la mezcla de combustibles.

Asimismo, el decreto norma que el contenido de aditivo de origen vegetal etanol anhidro tendrá una proporción volumétrica de hasta 85% "en los combustibles resultantes de la mezcla a ser comercializados para vehículos con tecnología Flex Fuel". Además, señala que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos priorizará la compra de biodiésel producido en el país por empresas públicas o privadas y con materias primas de origen nacional.

El etanol es un aditivo que se extrae de la caña de azúcar y el Órgano Ejecutivo tiene un acuerdo con los ingenios azucareros para la producción.

Nace empresa para comercialización de oro

La institución tendrá Bs 102,9 MM de capital y será filial de la Comibol

E. I. en LA PAZ

Mediante el Decreto Supremo 5134, el Gobierno anunció la creación de la Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro (Epcoro), con un capital de hasta Bs 102,9 millones.

La norma fue publicada por la Gaceta Oficial y promulgada

el miércoles por el presidente Luis Arce y su gabinete.

El artículo 1 de la norma indica que la creación de Epcoro es parte de "la política de industrialización de los recursos naturales y el fortalecimiento de las reservas internacionales".

La entidad estatal desarrollará sus actividades en el marco normativo de las empresas públicas nacionales estratégicas y será filial de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), con patrimonio

propio y duración indefinida.

"La Epcoro tiene por giro y actividad principal la producción y comercialización del oro en toda la cadena productiva minera, en el marco de la Ley N° 535, de 28 de mayo de 2014, de Minería y Metalurgia, para fortalecer las reservas internacionales", indica la norma en su artículo 3.

Asimismo, según el artículo 4, se "autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizar un aporte de capital con re-

ursos provenientes del TGN (Tesoro General de la Nación) a favor de la Comibol para la Epcoro, por un monto de hasta Bs 102.900.000", que será "destinado a la comercialización del oro".

Además, indica el decreto, se dispone que "el directorio de la Comibol disolverá el programa Empresa Boliviana del Oro" y "asignará los saldos presupuestarios, los activos y documentación" de éste a la empresa estatal filial Epcoro.

Economía. Se hicieron cuatro emisiones: ya se pagaron dos y otras dos siguen vigentes

Repunte de los bonos de Bolivia desconcierta a Wall Street



MIGUEL LAZCANO en LA PAZ

El repunte de los bonos latinoamericanos de alto rendimiento que comenzó en El Salvador y se expandió a Venezuela, Argentina y Ecuador, ahora llegó a Bolivia. Para algunos inversionistas, esto podría haber llegado demasiado lejos.

Según una nota de Bloomberg, recogida por el portal Yahoo Finanzas, los bonos de El Salvador subieron después de que el país cumpliera inesperadamente con todos los pagos de su deuda, mientras que los de Venezuela se recuperaron luego que Estados Unidos levantara sanciones.

En tanto, la deuda de Ecuador y Argentina repuntaron luego que sus Gobiernos impusieran reformas radicales de libre mercado después de años de mala gestión.

Pero en Bolivia —indica Bloomberg— no se han observado ninguna de las medidas que fortalecieron la deuda de sus pares y, en cambio, el país se apejó a una política de tipo de cambio fijo, un desarrollo de recursos minerales liderado por el Estado y un crecimiento impulsado por el déficit. Argentina planea dejar de importar gas de Bolivia en octubre, lo que amenaza con acentuar una escasez de dólares que ha dejado casi vacías las reservas del Banco Central, indica la empresa mundial de información financiera y noticias.

A pesar de todo eso, los bonos han tenido un rendimiento del 19% en 2024, lo que los convierte en una de las mejores apuestas en deuda soberana de los mercados emergentes este año, según un índice de Bloomberg.

INEXPLICABLE. “No puedo explicar la compra”, dijo Edwin Gutierrez, jefe de deuda soberana de mercados emergentes en Abrdn Plc. en Londres. “Esto se dirige al desastre. Es nuestro candidato a default para este año”.

Los \$us 1.000 millones en bonos con vencimiento en 2028 han aumentado 12 centavos a 59 centavos por dólar este año, mientras que los \$us 850 millones en instrumentos al 2030 subieron 5 centavos a 61 centavos por dólar, según datos de precios recopilados por Bloomberg.

“No lo entiendo”, dijo Ricardo Penfold, director general de Seaport Global en Nueva York, en referencia al repunte de los bonos. “No hay reformas en Bolivia y sí en esos otros países”.

Uso del monto obtenido por los bonos soberanos de 2012 y 2013

Proyecto	Departamento	Nuevo monto certificado (\$us)
Construcción Doble Vía Río Seco – Huarina	La Paz	60.886.117
Construcción Doble Vía Huarina – Tiquina	La Paz	40.332.314
Construcción Doble Vía Huarina – Achacachi	La Paz	23.997.974
Construcción Carretera Turco Copasa – Cruce Ruta F4	Oruro	49.442.383
Construcción Carretera San Ignacio – Puerto Ganadero	Beni	81.000.000
Construcción Puente Madre de Dios Pando	Pando	29.879.916
Construcción Puente Beni 2	Beni – Pando	19.103.874
Construcción Puente Mamoré (Diseño)	Beni	1.938.921
Construcción Carretera Entre Ríos – Palos Blancos	Tarija	83.966.220
Construcción Circunvalación Ciudad de Huanuni	Oruro	11.386.205
Construcción Segundo Cruce Río Seque – La Cumbre La Paz	La Paz	21.911.690
Construcción Doble Vía Caracollo – Confital	Oruro	172.490.279
Construcción Doble Vía Puente Ichillo – Virgazarzama	Cochabamba	138.909.725
Construcción Carretera Puerto Rico – El Sena	La Paz	77.945.087
Construcción del Puente Rurrenabaque	La Paz	20.000.000
Construcción de Puentes Ipurupuru – Machupo I y II	Beni	8.146.054
Construcción del Puente Copacabana: Villa Tunari sobre el Río Espíritu Santo - Chapare	Santa Cruz	4.124.441
Puente Mineros	Cochabamba	4.500.000
Puente Itonama	Santa Cruz	2.961.346
Puente Fernández Alonzo	Beni	2.000.000
Diseño del Puente Beni 3	Beni - Pando	2.573.809
Construcción Carretera Ravelo – Llallagua, Construcción Carretera Ravelo – Sucre y Construcción Pavimentación Tramo Santa Bárbara - Quiquibey	La Paz – Potosí - Chuquisaca	92.653.604
Aplicación Ley Nº 550 de 21/7/2014		26.032.684
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS ABC		976.182.644
Construcción de 46 puentes en zonas productivas del Trópico de Cochabamba	Cochabamba	5.028.736
Construcción Avenida Túnel El Abra – Chiflata, Fase I	Cochabamba	2.658.046
Proyectos de infraestructura productiva y social en beneficio del Departamento de La Paz (Puentes Dpto. La Paz)	La Paz	5.100.575
TOTAL ASIGNADO A ENTIDADES TERRITORIALES		12.787.356
TOTAL BONOS SOBERANOS I Y II		988.970.000

Los recursos obtenidos por la emisión de los Bonos Soberanos III fueron destinados a la construcción de hospitales de cuarto nivel en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.

Emisiones de Bonos Soberanos

Año de Emisión	Monto (millones de \$us)	Tasa de Interés (Cupón)	Plazo
2012	500	4,875%	10 años (Pagado)
2013	500	5,95%	10 años (Pagado)
2017	1.000	4,5%	10 años (Vigente)
2022	850	7,5%	8 años (Vigente)
TOTAL	2.850		

FUENTE: BCB Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.

Los bonos recibieron un impulso en diciembre cuando el Tribunal Constitucional prohibió al expresidente socialista Evo Morales presentarse a las elecciones de 2025.

El mes pasado, los bonos obtuvieron otro impulso después de que el Gobierno acordara un plan

de 10 puntos con los líderes de la industria local para abordar la escasez de dólares y facilitar el camino para nuevas exportaciones.

CUMPLIMIENTO. Bolivia solo enfrenta pagos de intereses a los tenedores de bonos durante los

próximos dos años, según datos compilados por Bloomberg. Los pagos de bonos de mayor cuantía no vencen hasta 2026.

La Razón publicó el 22 de agosto de 2023 que, en aplicación a sus atribuciones y en cumplimiento de las normas, el BCB procedió al pago

de la última cuota por \$us 189 millones a los tenedores privados del Bono Soberano, emitido en agosto de 2013 y que tenía como plazo de vencimiento el 22 de ese mes. Con el pago de la totalidad (capital e intereses) de la segunda emisión del Bono Soberano 2013, al igual que se lo hizo en la primera emisión de 2012, que se terminó de cancelar en 2022, Bolivia solo tiene vigentes las emisiones de 2017 y 2022.

‘MANEJABLE’. La nación andina tiene “problemas fiscales e externos muy serios, pero el servicio de la deuda sigue siendo manejable y tienen incentivos políticos para no caer en default antes de las elecciones de 2025”, dijo Pilar Navarro, economista de EMFI Group Ltd. “Parte del repunte está asociado con la reconsideración del mercado de estos factores”.

EDWIN GUTIERREZ

‘No puedo explicar la compra’, pero Bolivia ‘es nuestro candidato a default’

El estratega de Barclays Capital Inc. Sebastián Vargas escribió en enero que espera que el país salga adelante con los pagos de sus bonos, incluso cuando los funcionarios retrasen cualquier tipo de reforma significativa hasta después de las elecciones presidenciales.

LITIO. El Gobierno también mantiene la confianza e incluso está considerando la venta de hasta \$us 1.000 millones en bonos verdes este año para impulsar su industria del litio, afirmó el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, a Bloomberg la semana pasada. Bolivia posee los mayores depósitos del mundo del metal blanco utilizado en baterías de vehículos eléctricos.

Pero a pesar de todo ese optimismo, los bonos de Bolivia todavía se cotizan a 1.756 puntos básicos sobre los bonos del Tesoro estadounidenses similares, según datos de JPMorgan Chase & Co.

Al Banco Central le quedaban solo \$us 166 millones en efectivo en diciembre, última fecha para la que hay cifras disponibles. Eso lo deja casi con las manos vacías mientras defiende una vinculación monetaria de 16 años que ha hecho casi imposible encontrar dólares fuera del mercado negro.

La ATT prevé recaudar \$us 90 MM por alza en tasa de uso de aeropuertos

Economía.
Con esos recursos se adquirirán equipos tecnológicos

ANDREA CONDORI,
YURI FLORES n LA PAZ

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) prevé un ingreso adicional de \$us 90 millones en cinco años con el incremento en la tasa de Derecho de Uso de Aeropuertos (DUA) que entrará en vigencia desde abril.

El director de la ATT, Néstor Ríos, informó, en entrevista con LA RAZÓN Radio, que esta actualización en la tarifa del DUA para vuelos internacionales, que se da después de 26 años, permitirá mejo-

ras de infraestructura en los aeropuertos del territorio nacional.

“Estamos viendo de que la mejora va a generar 90 millones (de dólares), los montos que nos van a permitir en realidad realizar el pago en la ejecución única y específicamente a estos ítems. El objetivo que tenemos, a través de esta actualización, es pagar estos 90 millones que vayan a generar esa mejora sustantiva en el sistema de infraestructura aeroportuaria”, manifestó el funcionario.

Desde abril, la tasa del DUA internacional se incrementará a \$us 40. Desde 1998 se mantiene vigente la tasa de \$us 25, con lo que Bolivia tiene uno de los costos más bajos de la región. Además, justificó que los recursos serán destinados al mantenimiento de radares, el pago de servicios básicos y las mejoras del sistema tecnológico e información de pasajeros.

RECHAZO. Tras el anuncio, la Cámara Boliviana de Turismo rechazó el incremento porque consideró que es contraproducente y que desmotivará a los viajeros.

Al respecto, Ríos indicó que el incremento no afectará el flujo de turismo al país. Reiteró que el uso del aeropuerto para vuelos nacionales se mantiene en Bs 15 y no sufrirá ninguna modificación.

Según el funcionario, el aeropuerto registra el flujo de más de

cinco millones de pasajeros, entre vuelos nacionales e internacionales. Del total, 1.368.735 realizan viajes internacionales. “No es altamente significativo porque (casi cuatro millones) no van a percibir el impacto”, afirmó el funcionario.

A su vez, informó que, por ejemplo, en aeropuertos de Argentina la tarifa es de \$us 75; Venezuela, \$us 186; Ecuador, \$us 100; Colombia, \$us 82; Uruguay, \$us 53; Perú, \$us 45; Brasil, \$us 46,5; y Bolivia, desde abril, con \$us 40.

En tanto, el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Édgar Montaño, indicó que ese incremento en las tasas del DUA se lo hace para mejorar y adquirir sistemas y equipos de Información Anticipada sobre los Pasajeros (API por su sigla en inglés) y el Registro de Nombres de los Pasajeros (PNR por su sigla en inglés), que son soluciones técnicas para optimizar la gestión de la identificación de viajeros y facilitar la gestión de las fronteras, además de radares.

“El API y PNR es precisamente para que no hagan filas, colas los turistas en migración (...) Saben que ahí hacen fila porque (el sistema) es manual, el chequeo de migración. Ahora va a ser un sistema obviamente electrónico, digital, donde simplemente acercándose a una cámara lo va registrar, en otros países eso existe”, manifestó la autoridad.



El presidente de Abatur.

El sector turismo pide reconsiderar la medida

Operadores de turismo fueron convocados para la siguiente semana

Y.F. n LA PAZ

El presidente de la Asociación Boliviana de Agencias de Turismo Receptivo (Abatur), Enrique Saravia, pidió a las autoridades aéreas competentes reconsiderar el incremento de \$us 15 en la tasa de Derecho de Uso de Aeropuertos (DUA) para vuelos internacionales que regirá a partir de abril.

“El boliviano que esté saliendo de Bolivia, ya sea por salud, estudio, emergencia, va a tener un impacto que esperamos no sea tan fuerte, pero también esperamos que reconsidere el Gobierno esta situación”, sostuvo ayer Saravia en una conferencia de prensa.

Desde ese sector se afirmó que el incremento en las tasas de cobro por DUA implicará en un aumento en el costo de pasajes y que desmotivará la llegada de turistas al país.

Informó que, para la siguiente semana, las autoridades gubernamentales del sector aeronáutico los convocó a una reunión a la que asistirán los operadores, guías y transporte del sector turismo.

El director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Néstor Ríos, afirmó que el incremento en la tasa que se aplica después de 26 años, no afectará a la llegada de turistas a Bolivia, más por el contrario, mejorará los sistemas de seguridad para incentivar la visita de más personas extranjeras a territorio nacional.

“Lo que genera un desincentivo al turista es que no se cuente con condiciones que se perciben en otros países, una canalización rápida en los aeropuertos, eso es calidad, un tema de seguridad”, explicó.



OPERACIONES. Pasajeros en el Aeropuerto Internacional El Alto, en el departamento de La Paz.

Y.F. n LA PAZ

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Édgar Montaño, lamentó ayer que Bolivia sea el “único” país que no cuenta con los sistemas de Información Anticipada sobre los Pasajeros (API por su sigla en inglés) y el Registro de Nombres de los Pasajeros (PNR) que son soluciones técnicas para optimizar la gestión de la identificación de viajeros,

Afirmó que el imple-

mentar esos sistemas, le permitirán al país ofrecer mayor seguridad a los pasajeros aéreos que lleguen a Bolivia.

Bolivia “es el único (país) en Sudamérica que no tenía el API, entonces por qué no informar eso, más bien va a traer más turistas porque Bolivia se convierte en un país más seguro”, manifestó en una conferencia de prensa.

La Autoridad de Regulación y Fiscalización

de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) anunció el martes que desde abril la tasa del Derecho de Uso de Aeropuertos (DUA) internacional se incrementará de \$us 25 a \$us 40.

Esa determinación ocasionó que sectores como la Cámara Boliviana de Turismo rechace el incremento porque consideró que es contraproducente y que desmotivará a los viajeros.

Al respecto, Montaño

pidió a los representantes de los sectores de turismo a no desinformar sobre las medidas que se aplicarán y que, por el contrario, mejorará la seguridad de los visitantes extranjeros al país.

“No hay que mentir a la gente. Cuál aumento de pasaje, no hay aumento de pasaje ni en el nacional ni en el internacional, lo que estamos haciendo son acciones para que los turistas vengan a Bolivia”, afirmó.

26

años después se actualizó la tasa del DUA

40

\$us costará el derecho de uso de aeropuertos

Bolivia no cuenta con sistemas API y PNR

Ciudades.
El Presidente califica de positivo el avance en el municipio

Arce visita obras en La Paz y anuncia reconstrucción



AYLIN PEÑARANDA en LA PAZ

La jornada de trabajo en La Paz fue ayer acompañada por el presidente Luis Arce. La autoridad hizo una inspección a las obras por los desastres naturales y calificó de positivo el avance mientras ya se considera la reconstrucción en ésta y otras regiones.

“Creemos que le estamos dando alivio a mucha gente que estaba acá muy preocupada; solamente viendo qué iba a ocurrir, muchas casas se iban a caer, íbamos a tener pérdidas no solamente materiales, quizás inclusive humanas muy grandes acá. Así que estamos contentos con el trabajo que se está haciendo”, expresó el mandatario, en la inspección realizada en la zona El Gramadal.

INTERVENCIÓN. La Paz pasa por semanas de una dura época de lluvias, que han causado centenares de desastres, principalmente en la zona Sur del municipio, con incluso decesos. Con los problemas en aumento, la presión sobre la Alcaldía crecía en sentido de una declaratoria de desastre o emergencia municipal para habilitar la intervención con ayuda de los gobiernos departamental y nacional.

Con los días, la declaratoria no asomaba, hasta que llegó el fin de semana. Luego de desbordes de ríos en la zona Sur y la inundación de la única vía de ingreso a Mallasa el domingo, Arce se comunicó con el alcalde Iván Arias para pedir que se de paso a una emergencia municipal. “Nosotros hemos estado viendo lo que estaba pasando en



VISITA. El presidente Luis Arce realizó una inspección en la zona El Gramadal, en el sur paceño.

la ciudad de La Paz bastante preocupados y lo que pasó el domingo, creo que fue la gota que rebalsó (...). Lo llamamos al alcalde para que pueda de una vez por todas declarar emergencia y esto ha servido para movilizar, porque esa restricción lamentablemente tenemos nosotros”, subrayó Arce.

Así, la Alcaldía declaró a La Paz en emergencia municipal. Con esta luz verde desde el lunes, en el municipio se aplica un plan intergubernamental para la atención de los desastres naturales. Los tres niveles de gobierno se reunieron para acordar acciones que respondan a los múl-

tiples problemas que surgieron por las lluvias, que no han cesado e incluso han activado nuevas alarmas por crecidas de ríos.

“Ya los trabajos se están haciendo, hemos venido a inspeccionar el avance de los trabajos. Nos vamos contentos de que realmente hay un buen trabajo”.

El plan está pensado para una aplicación en 60 días, no obstante, el Presidente anunció que ya se avanza en una planificación para la reconstrucción de este municipio, así como de otras regiones golpeadas por desastres naturales.

“Es más, nosotros hemos instruido a nuestro ministro de Pla-

nificación, que hace una semana y media, casi dos semanas, está gestando los recursos de organismos internacionales, para poder hacer la reconstrucción. En algún momento las lluvias van a cesar y viene la etapa más dura, este es el paliativo, luego viene la reconstrucción y eso es lo que nos va a llevar recursos, tiempo y una buena planificación. Por lo tanto, nosotros como Gobierno nacional ya estamos haciendo las gestiones, esperemos que esta vez la Asamblea Legislativa Plurinacional acompañe”, aseveró Arce.

Además, vecinos se sumaron a apoyar este trabajo conjunto.

Dulón ve ‘problema estructural’ en desastres

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El concejal paceño Jorge Dulón afirmó ayer que los desastres por lluvias en La Paz son el resultado de un “problema estructural”, ocasionado por loteadores y “empresarios truchos”, quienes copan terrenos para construir viviendas en terrenos y cerros inestables.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de LA RAZÓN, el concejal de la alianza del alcalde Iván Arias, Por el Bien Común-Somos Pueblo, indicó que el problema también se debe a la incapacidad de administraciones ediles anteriores para resolver el problema de límites que se sufre con municipios aledaños.

“Metamos presos a esos empresarios truchos (constructores) que tanto daño le están haciendo a la ciudad de La Paz”. Dijo que los desastres también se explican en la proporción de lluvias de esta gestión en comparación a las de 30 años atrás.

Además, reconoció algunos “errores” en los trabajos de prevención de limpieza de cuencas de los ríos. Pero, señaló que, pese a ello, la administración del alcalde Arias ha invertido un “montón” de dinero en obras.

Rebalses de represas seguirán al menos 3 semanas



VOLUMEN. Las 10 represas se encuentran en su máxima capacidad.

Es la previsión luego que los embalses de La Paz y El Alto están al límite

A. P. en LA PAZ

Con 10 de las represas ya en su máxima capacidad, la Alcaldía de La Paz mira con preocupación los inevitables rebalses que se producen a diario en estas reservas de agua. Este fenómeno se suma al impacto de las lluvias en el municipio y se prevé que persista por al menos tres semanas más.

“Seguramente vamos a continuar con estas condiciones un buen tiempo más. Yo, hace un par

de semanas, decía tres o cuatro semanas; voy a volver a repetir, yo creo que tres o cuatro semanas vamos a estar con el rebalse”, informó el secretario municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma.

Hasta ayer, la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) reportó que las 10 de represas se encuentran ya al 100% de su capacidad de almacenaje, luego de las intensas lluvias. Se trata de Tuní, que acumuló 24.643.281 metros cúbicos (m³); Incachaca, 5.518.125 m³; Hampaturi, 3.023.684 m³; Ajuankhota, 3.597.441 m³; Milluni, 8.375.027

m³; Hampaturi Alto, 6.044.985 m³; Jankokhota, 3.184.616 m³; Pampalarama, 3.207.659 m³; Chalcaltaya, 2.715.953 m³ y el embalse Alpaquita, 1.387.446 m³.

Esto ha generado una amenaza para la región, dado que se produce un rebalse natural que llega a afluentes y ríos con una consecuente crecida de las aguas.

“Llegó a ser (el rebalse) en el caso más crítico cerca a 9.500 metros cúbicos por segundo, tengo entendido que ahora está alrededor de los 2.000, 3.000 fluctuando si hay lluvia o no, pero aún así sigue siendo una carga muy importante”, expresó el funcionario.



INCENDIOS. Hombres en motocicletas siembran terror en Haití.

Sin transición política a la vista, violencia toma calles de Haití

Mundo. Se busca la conformación de un consejo presidencial que tome el control

AFP n PUERTO PRÍNCIPE

Ayer, Puerto Príncipe fue escenario de varios enfrentamientos armados después de tres días de apaciguamiento, mientras continuaban las conversaciones para instalar autoridades transitorias encargadas de sacar al país de la grave crisis política.

En la capital, controlada en un 80% por las bandas armadas, los pandilleros saquearon e incendiaron la residencia del director general de la policía, Frantz Elbé, según indicó el sindicato policial Synapoha en la red social X.

Los disparos de armas automáticas, que se habían vuelto más esporádicos en los últimos días, sonaron el miércoles por la noche y en la madrugada de ayer en varios barrios de la ciudad, según un corresponsal de la AFP.

"He oído ráfagas durante toda la noche. No he podido pegar un ojo. Los tiros sonaban muy cerca", dijo una habitante de Vivy Mitchel, un barrio de Pétiön-Ville, en las afueras de Puerto Príncipe, que no quiso dar su nombre por motivos de seguridad.

Ayer también hubo disparos cerca del aeropuerto internacional Toussaint Louverture, donde se están realizando labores de reparación en las vallas.

El aeropuerto está cerrado desde principios de mes, cuando las poderosas bandas armadas

que dominan Haití emprendieron ataques contra lugares estratégicos, en un pulso con el saliente primer ministro Ariel Henry.

Un agente recibió una bala mientras se encontraba en el patio de la Dirección General de la Policía haitiana, cerca del aeropuerto, según un miembro de un sindicato policial. La víctima fue conducida a un hospital.

Estos nuevos incidentes ocurren tras días de calma precaria en el país, después de la renuncia el lunes del cuestionado Henry.

Este dirigente, en el poder desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse en 2021, llevaba días sometido a una fuerte presión internacional y local para abandonar el cargo. Tras su renuncia, la Comunidad del Caribe (Caricom) anunció la creación de un consejo presidencial de transición.

MIEMBROS. El grupo tendrá siete miembros con derecho a voto, que representarán a las principales fuerzas políticas del país y al sector privado. Una vez formado tendrá que elegir a un primer ministro interino y nombrar un gobierno "inclusivo".

De momento, seis de siete formaciones han presentado el nombre de su representante a la Caricom, que supervisa las negociaciones, indicaron varias fuentes a la agencia AFP.

En cuanto a los miembros del Colectivo del 21 de Diciembre, el grupo de Ariel Henry, no han podido ponerse de acuerdo sobre un único representante y han designado a tres personas.

Henry, que había viajado a Nairobi para firmar un acuerdo para instalar una misión de policías kenianos en Haití, no pudo regresar a su país y se encuentra en Puerto Rico.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros? Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



LA UNIDAD EDUCATIVA FAB
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2024
CONVOCATORIA NACIONAL –
UEFAB EL ALTO N°001/2024



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web www.uefablapaz.org

Objeto de la contratación : Proyecto de Construcción de 10 Aulas Para el Nivel Primario UEFAB – El Alto (Segunda Fase 5 Aulas)

Tipo de convocatoria : Convocatoria Nacional

Forma de adjudicación : Por el Total

Método de Selección y Adjudicación : Calidad Propuesta Técnica y Costo

Precio Referencial : Bs. 1.193.006,20 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEIS 20/100 BOLIVIANOS)

Teléfono : 2841640 – Interno 103

Fax : 2841583

Correo Electrónico para consultas : info@uefablapaz.org

Presentación de Propuestas Electrónicas : 16/04/2024, Hasta 10:00 a.m. oficina de la Dirección General de la UEFAB, calle María Auxiliadora S/N, Barrio Ferropetrol, lado I Brigada Aérea El Alto.

Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) : 16/04/2024, Desde 10:30 a.m. oficina de la Dirección General de la UEFAB, calle María Auxiliadora S/N, Barrio Ferropetrol, lado I Brigada Aérea El Alto.

Pliego de Condiciones : Descargar la página web www.uefablapaz.org



FORTALEZA LEASING S.A.
CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a los Estatutos de Fortaleza Leasing S.A., se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo del año 2024, a horas 15:00 p.m., en sus oficinas situadas en la Avenida Arce N° 2799 esquina calle Cordero, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.
3. Tratamiento de Resultados de la Gestión 2023.
4. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual de la gestión 2023.
6. Consideración del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
7. Ratificación de la modificación a los documentos normativos de Gobierno Corporativo.
8. Consideración del Informe de Gestión de los miembros del Directorio.
9. Informe de cumplimiento a disposiciones y circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
10. Elección del Directorio y Síndico titular y suplente, fijación de dietas y fianzas.
11. Nominación de Auditores Externos.
12. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Conforme al Artículo 26 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán cumplir con el requisito indispensable de estar debidamente registrados en el Libro de Accionistas de la Sociedad para concurrir a la Junta.

Quedará suspendido el registro de transmisión de acciones desde el día de la última publicación de la convocatoria, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta conforme a lo dispuesto en el Artículo 294 del Código de Comercio y Artículo 27 del Estatuto de la Sociedad.

EL DIRECTORIO

La Paz, marzo de 2024

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



El Directorio de BDP Sociedad de Titularización S.A., en cumplimiento a lo previsto en el Código de Comercio (artículo 285) y el Estatuto de la Sociedad vigente (artículos 29 y 31), convoca a los Señores Accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se celebrará el día **jueves 28 de marzo de 2024 a horas 09:00 a.m.** en el domicilio de la Sociedad, ubicado en la calle 12 esquina Julio Patiño N° 8081 de la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz, para considerar y resolver los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Orden del Día de la Convocatoria.
2. Consideración de la Memoria Anual - Gestión 2023.
3. Consideración de los Estados Financieros de la Sociedad y de los Patrimonios Autónomos administrados al cierre de la gestión 2023.
4. Consideración del Dictamen de Auditoría Externa - Gestión 2023.
5. Consideración del Informe del Síndico.
6. Tratamiento de resultados - Gestión 2023.
7. Nombramiento, ratificación y/o remoción de Directores y Síndicos.
8. Fijación de remuneración para Directores y Síndicos.
9. Determinación de Fianzas para Directores y Síndicos.
10. Consideración de Informe referido al cumplimiento de la CIRCULAR ASFI/695/2021 relativa al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa.
11. Contratación de Auditores Externos para la gestión 2024.
12. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Los Accionistas deberán acreditar su calidad, de acuerdo al artículo 37 del Estatuto de la Sociedad vigente. Asimismo, podrán apersonarse en el domicilio de la Sociedad, para proceder a la revisión de la documentación relativa a la materia consignada en el presente Orden del Día, en horario continuo (de 08:30 a.m. a 16:30 p.m.); de conformidad a lo establecido por el artículo 31 del vigente Estatuto de la Sociedad.

El Directorio

RODOLFO ALIAGA en LA PAZ

El vicepresidente David Choquehuanca participó ayer en la 67ª sesión de la Comisión de Estupefacientes de la ONU en Viena, Austria, donde defendió la despenalización de la hoja de coca. Hizo hincapié en la importancia cultural que conlleva la hoja milenaria.

“La hoja de coca natural es como un sello seco que protege la identidad de los pueblos ancestrales andino-amazónicos”, reivindicó.

En su discurso, el Vicepresidente cuestionó la decisión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1961, en la que comparó a la coca con cocaína. Calificó ello como un “error político” que la estigmatizó y condujo a una monopolización de su uso industrial.

Choquehuanca enfatizó que “la hoja de coca no es droga” y que la verdad sobre este tema emerge para generar conciencia colectiva. Y que el primer paso que se dio para liberarla de su condena al exterminio fue la “despenalización de su masticación”.

Resaltó que la hoja de coca es una creación perfecta de la Madre Tierra, rica en proteínas, aminoácidos, minerales y vitaminas esenciales para el equilibrio del cuerpo.

APOYO. El miércoles, una coalición de 72 países de Europa y otros 33 de Latinoamérica y El Caribe expresaron su apoyo a la necesidad de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) retire a la hoja de coca de la Lista 1 de la Convención Única de Estupefacientes (CND, por sus siglas en inglés).

La iniciativa tuvo su punto de partida el 22 de febrero en La Paz, Bolivia, durante la Reunión política del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Entonces, más de 170 delegados de alto nivel de 60 países adoptaron por aclamación la “Declaración de La Paz”, donde además participaron la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de Cooperación entre América

Bolivia defiende la despenalización de la coca en la ONU



VIENA. David Choquehuanca, en su participación de ayer en la sesión de la Comisión de Estupefacientes.

Nacional.
Choquehuanca cuestionó la comparación de la coca con cocaína

Latina y la Unión Europea en materia de políticas de lucha contra la droga (Copolad) y otros organismos internacionales como observadores, tras ocho meses de negociaciones en Bruselas, sede de la Unión Europea.

La negociación bi-regional, liderada desde Bruselas por la embajadora de Bolivia como copresidencia Celac junto a tres presidencias europeas, reflejó la necesidad de abordar la temática con equidad y equilibrio, introduciendo nuevos elementos para corregir

“errores históricos” en las políticas de drogas.

“La Declaración de La Paz destaca el reconocimiento unánime de ambas regiones sobre la importancia del examen crítico de la hoja de coca que actualmente lleva a cabo la

OMS, buscando su desclasificación de la Lista 1 de la Convención Única de Estupefacientes. Además, se abordan otros aspectos relevantes como alternativas económicas viables, desarrollo alternativo, drogas sintéticas, armas y lavado de activos, medio



ambiente y la perspectiva de género”, explicó el secretario general de la Vicepresidencia boliviana, Juan Carlos Alurralde, el miércoles.

Choquehuanca acentuó la importancia de respetar los derechos humanos de los pueblos indígenas en una política de fiscalización de drogas. “El respeto pleno de los derechos humanos de los pueblos ancestrales en la política de fiscalización de drogas fue recomendado por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Ha sido reafirmado en las resoluciones adoptadas recientemente por la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, poniendo énfasis en el derecho de los pueblos indígenas de participar en la adopción de decisiones en cuestiones que podrían afectar su integridad cultural”, complementó.

DAVID CHOQUEHUANCA

‘La solicitud de Bolivia del examen crítico fue admitida y está en marcha’

PROPUESTA. El Vicepresidente se sumó a la propuesta colectiva de convocar a un examen crítico de clasificación de la coca como estupefaciente. Instó a que se la incluya desde una perspectiva de medicina tradicional.

“La solicitud de Bolivia del examen crítico fue admitida y está en marcha a cargo del Comité de Expertos de la OMS (...). El examen crítico de la hoja de coca es una excelente oportunidad para la OMS para emprender el diálogo con los pueblos indígenas. Así como crear puntos de encuentro entre la medicina académica y la medicina natural”, subrayó.

En la parte final de su discurso, Choquehuanca ratificó el compromiso del país en la lucha contra el narcotráfico. Recalcó que en caso de que la hoja de coca sea desclasificada como estupefaciente, Bolivia seguirá aplicando medidas estrictas para el control del cultivo y la prevención de usos ilícitos.

IA cambia la relación entre comunicación y política



La comunicadora Verónica Rocha.

SOCIEDAD. FES presentará el libro ‘Inteligencia artificial y comunicación política’

ANDREA CONDORI en LA PAZ

La comunicadora Verónica Rocha consideró que, con la llegada de la Inteligencia Artificial (IA), el “modelo relacional” entre la comunicación y la política está sufriendo una serie de cambios.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de *La Razón*, explicó que, antiguamente, la política utilizaba la

tecnología para llevar su mensaje y proyecto político al público. Sin embargo, ahora la política se basa “en lo que la gente quiere”.

“La política se pone muy al servicio de querer conquistar a públicos y, a partir de ello, cambiar su propuesta política”, explicó.

La Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) y Oxfam presentarán el libro *Inteligencia artificial y comunicación política*, del autor uruguayo Diego Mota, cuyo texto abordará la relación, riesgos y afectación del acercamiento entre la

tecnología y los diversos campos de la comunicación política.

Rocha afirmó que la IA cambiará la vida la población mundial en términos de búsqueda y dinámicas de relacionamiento.

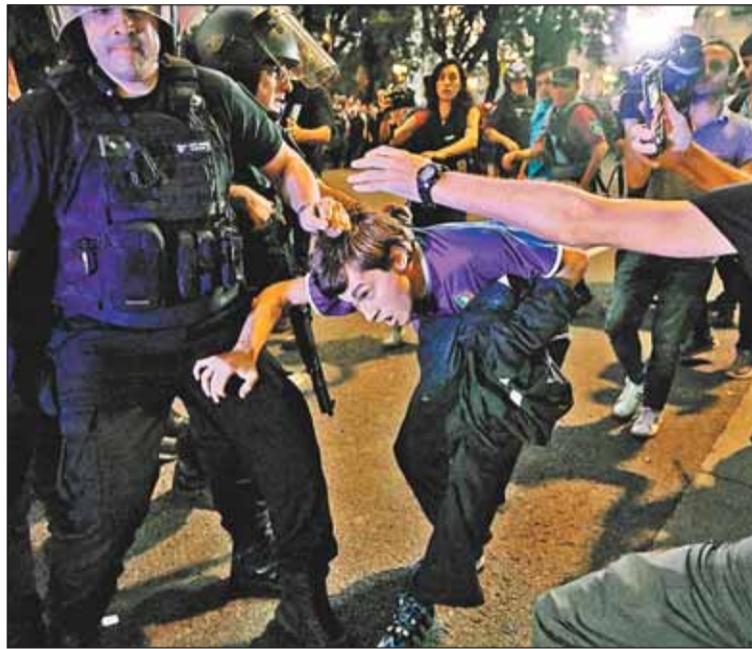
Explicó que la comunicación política está vinculada con la comunicación gubernamental, comunicación de riesgo y crisis, y el marketing electoral. “El libro trata de ver cómo la IA puede presentarse como una herramienta, pero también (existen) altos peligros que representa esta tecnología”.

Por su parte, Eliana Quiroz, ciberactivista de la Fundación Internet Bolivia, afirmó que la implementación de IA en el ámbito comunicacional implica varios retos. Lo primero que la especialista se cuestiona es la base de datos que requiere esa tecnología para generar respuestas.

“De dónde vienen esas bases de datos, quién las mantiene y, a partir de eso, entender que las respuestas de la IA no son resultado de un raciocinio, sino que es una predicción”, complementó.

Nuevo revés para las reformas de Milei, ahora en el Senado

Mundo. El megadecreto del presidente ahora depende de la Cámara de Diputados



MOVILIZACIÓN. Las protestas por los recortes al cine argentino.

AFP n BUENOS AIRES

El presidente Javier Milei sufrió un nuevo revés cuando la Cámara de Senadores de Argentina rechazó su megadecreto de desregulación económica dictado en diciembre, cuya suerte depende ahora de la Cámara de Diputados.

El decreto "sigue vigente, va a pasar a la Cámara de Diputados y vamos a ver cómo sigue esta historia", declaró el senador oficialista Ezequiel Atauche, luego de la votación que

concluyó con 42 votos en contra, 25 a favor y cuatro abstenciones.

Minutos después, Milei retuiteó una publicación en su cuenta de X que califica de "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra. Este rechazo ocurre luego del fracaso de su otro gran programa de reformas, la Ley Omnibus, una amplia iniciativa que naufragó en Diputados en febrero y que volverá a debate con recortes y modificaciones.

El polémico Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023

deroga o modifica más de 300 normas económicas, comerciales, laborales y civiles, y es una pieza fundamental del plan de gobierno de Milei para desregular y reducir al máximo la participación del Estado en la economía argentina.

Más allá de la votación de ayer, buena parte del DNU seguirá vigente —con excepción del capítulo referido a una reforma laboral que fue suspendido por la Justicia—, ya que para que el decreto

sea anulado por el Poder Legislativo debe ser rechazado también por la Cámara de Diputados.

"Basta que una sola cámara lo apruebe para que el decreto quede aprobado y para que quede rechazado se necesita que las dos cámaras expresamente lo rechacen", explicó a la agencia AFP el constitucionalista Félix Lonigro.

El consultor político Carlos Fara señaló que el decreto "no tendrá un trámite sencillo" en la Cámara de Diputados. Dijo que, en caso de que el DNU sea rechazado definitivamente en Diputados, constituiría "un golpe enorme" para el Ejecutivo, "porque las dos primeras grandes iniciativas del gobierno fueron la Ley Omnibus, que por ahora se cayó, y el DNU, que es su programa de gobierno".

PLANES. El vocero presidencial, Manuel Adorni, dijo que si el decreto es rechazado en el Congreso, el gobierno tiene "plan B y plan C".

Es la primera vez en 30 años que se rechaza un DNU en una cámara legislativa, que por ley debe analizar los decretos "de necesidad y urgencia" del Ejecutivo.

Lonigro explicó que "si ambas cámaras lo rechazan todo vuelve a estar como antes", aunque se mantendrán vigentes los contratos hechos durante el período en que estuvo vigente. Desde su entrada en vigor, la iniciativa cosechó el repudio de sectores sociales afectados, en un contexto de 276% de inflación interanual y con más de la mitad de la población —de casi 46 millones de personas— bajo la línea de pobreza.

Desde su anuncio en diciembre, múltiples juristas expresaron públicamente que este decreto viola la Constitución y debería ser invalidado por la Justicia.

Represión a protestas por ajustes a cineastas

Los recortes apuntan al reconocido Instituto Nacional del Cine

AFP n BUENOS AIRES

Cientos de personas se manifestaron ayer en Buenos Aires contra los recortes del presidente argentino, Javier Milei, al Instituto Nacional de Cine, considerado un emblema de la cultura del país, en una protesta que terminó en enfrentamientos con la Policía.

"Están dejando morir una industria que funciona muy bien y que es muy respetada y querida en todo el mundo", dijo al canal televisivo C5N Leonardo Sbaraglia, premio Goya a mejor actor revelación en 2002 por *Intacto* y estrella de éxitos como la nominada al Óscar *Dolor y gloria* (2019), de Pedro Almodóvar.

El martes, el gobierno del ultraliberal Milei había resuelto un fuerte recorte en el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), con la suspensión de programas de apoyo, la no renovación de contratos de trabajo y la supresión de horas extra para todo el personal.

Los recortes se dan en el contexto de los draconianos ajustes fiscales que ha emprendido el gobierno desde que asumió hace tres meses para contener una inflación galopante y lograr el "déficit cero".

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO
¡encuétralo aquí!

- 1 Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- 2 Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- 3 Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- 4 Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

laRazón

laRazón

COMUNICADO

Estimados clientes

Mediante la presente les informamos que con el objeto de "resguardar y garantizar" el Auto de Buen Gobierno en cumplimiento del Censo de Población y Vivienda 2024, el día **sábado 23 de marzo**, los atenderemos de forma virtual mediante el enlace: <https://lorodeoro.la-razon.com/>.

Contacto para emergencias: **71560157**

Al mismo tiempo, se amplía el horario de atención el día viernes 22 de marzo en la agencia Loayza hasta las 20:00 y en la agencia de San Miguel y El Alto hasta las 18:00.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, marzo de 2024

www.la-razon.com

Interesante

Velada. En el concierto se incluirán elementos visuales innovadores como proyecciones en 3D

Culturas.

Con su arte, la cantautora rendirá un homenaje a la poesía boliviana

ROSÍO FLORES en LA PAZ

Una fusión entre la música y la poesía es lo que propone Vero Pérez en un concierto al que denominó "Cadáver exquisito sinfónico" que se presentará en dos fechas el 21 y 24 de este mes.

En conmemoración del Día Internacional de la Poesía (21 de marzo), declarado por la Unesco en 1999, la artista presentará en el evento su álbum "Cadáver Exquisito", en el que musicalizó las creaciones de nueve poetas bolivianos de renombre como Jaime Sáenz, Adela Zamudio, Matilde Casazola, Roberto Echazú, Blanca Wiethüchter, Julio Barriga, Jéssica Freudenthal, Paola Senseve y Valeria Canelas.

La velada incluirá elementos visuales innovadores, como proyecciones en 3D, videos de Camila Molina Wiethüchter y los cineastas Alejandro Loayza Grisi y Sergio Bastani, así como animaciones de las ilustraciones. También se reproducirán lecturas grabadas de poemas de Jaime Sáenz, Blanca Wiethüchter, entre otros.

La cantautora boliviana estará acompañada por una orquesta sinfónica de 41 músicos, diri-



Música y poesía: Vero Pérez presenta 'Cadáver exquisito sinfónico'

CONCIERTO. La cantautora boliviana Vero Pérez ofrecerá dos conciertos el 21 y 24 de marzo de este mes.



gida por el maestro Andrés Guzmán. Los arreglos orquestales de las canciones están a cargo de Nicolás Suárez, Álvaro Montenegro y Juan Andrés Palacios, prometiendo una experiencia sonora del más alto nivel.

El homenaje a la poesía boliviana contará con la participación en vivo de algunos de los poetas cuyas obras fueron musicalizadas.

Al finalizar el concierto, se lle-

vará a cabo un Meet-and-Greet, de esa forma los asistentes tendrán la oportunidad de interactuar con los artistas y los auspiciadores que han harán posible este evento cultural único.

"Mis canciones son poemas musicalizados de Jaime Sáenz, Blanca Wiethüchter, Matilde Casazola, Paola R. Senseve Tejada, Valeria Canelas, Jéssica Freudenthal, Julio Barriga, Roberto Echazú

y Adela Zamudio. Tendré en escenario a maravillosos invitados y no hay nada que me emocione más que compartir este arte con ustedes", expresó Pérez en sus redes sociales.

En 2020, Vero Pérez lanzó su primer disco como solista. "Cadáver Exquisito" es una obra en la que musicalizó las creaciones de nueve poetas bolivianos de renombre.

FUNCIONES. El concierto está programado en dos funciones. El primero, el 21 de marzo, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, a las 19.00. El segundo, el 24 de marzo, en el Espacio Kúu, en la calle 15 de Calacoto, también a las 19.00.

VERO PÉREZ

'No hay nada que me emocione más que compartir este arte con ustedes'

El costo de las entradas en el Teatro Municipal será de Bs 80, en platea; Bs 50 en anfiteatro, y Bs 40 en galería.

En el Espacio Kúu será de Bs 80 y Bs 100 en VIP en venta. y Bs 100 y Bs 120 el día del evento. La venta de los boletos está a cargo de TODOTIX.

Con una carrera de 18 años en la música, Vero Pérez fue reconocida con el premio Maya Astro 2022 como Mejor Artista Musical Contemporánea de Bolivia. Su versatilidad musical se refleja en su participación en diversos proyectos, desde la reconocida banda de jazz fusión Efecto Mandarina hasta colaboraciones con Jorge Villanueva, Llegas, Wara, entre otros.

Los dos libros 'Coloreando la vida' serán exhibidos el martes 19 de marzo

R. F. en LA PAZ

El Museo de Etnografía y Folklore (Musef) presentará dos números de la serie para colorear sobre los textiles y cerámica, dirigidos a niños y adultos, con el fin de difundir la herencia cultural boliviana de una manera novedosa, lúdica e interactiva.

"Este trabajo espera difundir nuestra cultura a toda la población en un formato novedoso, incluyendo aquellas herencias culturales que dejan las diferentes culturas que habitaron y habitan en nuestro país", afirmó el jefe de la Unidad de Investigación del Musef, Salvador Arano.

La presentación de los dos libros de la serie "Coloreando la vida" será el

El Musef presenta libros con ilustraciones para colorear

martes 19 de marzo a las 19.00 en el auditorio del Musef (calle Ingavi 916).

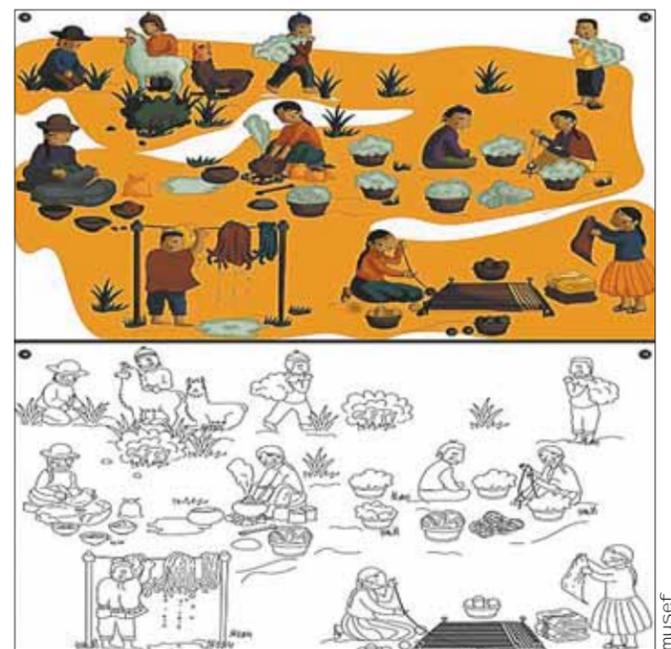
El primer número de "Coloreando la Vida" presenta mediante ilustraciones amenas, el proceso de elaboración de un textil, desde el esquilado, pasando por el lavado, hilado, teñido, tejido y uso de la prenda en diferentes actividades.

Además, desglosa 30 textiles de diferentes regiones del país, que integran objetos prehispánicos, históricos y etnográficos.

El libro está ilustrado por Marcelo Choque Apaza con los textos informativos de Richard Mújica Angulo y Salvador Arano Romero.

El segundo número está basado en la colección de cerámica y refleja la cadena productiva de estas piezas.

"Aborda desde la extracción de arcilla, pasando por el amasado, moldeado, alisado, pintado y quemado, mostrando también cómo fueron y son usados en contextos específicos" Arano, según ABL.



PROPUESTA. El Musef presentará libros para colorear.

MARCAS

laRazón



DEDICACIÓN.
Fernando Saucedo anotó un golazo y celebró con su estilo particular.

Bolívar se clasifica a cuartos

FOTOS: APG

W La Academia ganó 2-1 a Wilster, sumó 13 puntos y está en la siguiente fase

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Bolívar es el primer club clasificado a los cuartos de final del torneo Apertura, tras derrotar 2-1 a Wilstermann anoche en el Hernando Siles.

La Academia sumó 13 puntos que lo hacen inalcanzable para los dos últimos del Grupo D.

Sin exponer un gran juego, pero sí con mucha solvencia ofensiva y de juego, la Academia impuso su supe-

rioridad en el primer tiempo, en el que terminó en ventaja por 2-0.

En la primera parte hubo un protagonista excluyente, Ramiro Vaca, quien no solo condujo el buen juego local, sino que generó y luego anotó los dos goles precisamente.

En el primer tanto, el brasileño Bruno Sávio cedió al volante tarijeño, quien habilitó a Fernando Saucedo que marcó un golazo a los 18 minutos del primer tiempo con un remate desde 35 metros, elevado, al vértice izquierdo de Bruno Poveda.

Sin que hizo mucho, pero eficaz, la Academia se puso 1-0 en el Hernando Siles ante cerca de 15.000 aficionados.

Luego se dio algunos contragolpes del cuadro visitante, que tuvo acciones ofensivas, pero sin fuerza.

Cuando se jugaban los 28'PT, Renzo Orihuela cometió falta contra Nahuelpan, Javier Revollo sancionó penal con revisión del VAR.

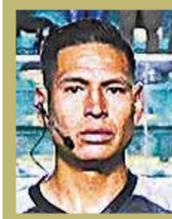
Nahuelpan remató a la derecha de Carlos Lampe y el gigante arquero de Bolívar desvió el balón en magistral acción individual. Mientras la afición coreó 'Lampe, Lampe'.

El aviador persistió en su afán ofensivo, atacó con Gabriel Esparza y Nahuelpan, pero sin eficacia.



LA FIGURA
Ramiro Vaca

El volante tarijeño fue el 'cerebro' del juego del cuadro académico. Generó buen juego y anotó un golazo con gran gesto técnico



EL ÁRBITRO
Bien

Javier Revollo estuvo preciso pese a la complejidad con la que se dieron muchas jugadas. Mostró mucha seguridad.

2		1	
BOLÍVAR		WILSTERMANN	
Carlos Lampe	Bruno Poveda		
José Sagredo	Julián Velásquez		
Luis Paz	A. Chumacero		
Carmelo Algarrañaz	(13'ST J. Tavares)		
Bruno Sávio	Luis Rodríguez		
Ramiro Vaca	(45'ST Adrián Peña)		
(38'ST E. Saavedra)	Felipe Machado		
Fernando Saucedo	Cristian Machado		
(29'ST J. Velásquez)	(1'ST Widen Saucedo)		
Yomar Rocha	Carlos Rodríguez		
(41'ST Jairo Quinteros)	(29'ST César Flores)		
Leonel Justiniano	Santiago Echeverría		
Javier Uzeda	Robson do Santos		
(13'ST P. Rodríguez)	Gabriel Esparza		
Renzo Orihuela	Ariel Nahuelpan		
DIRECTOR TÉCNICO	(26'ST R. Cardozo)		
Flavio Robatto	DIRECTOR TÉCNICO		
	Gastón Ramondino		
LOS GOLES			
1-0	18'PT	Saucedo	Bolívar
2-0	49'PT	Vaca	Bolívar
2-1	43'ST	Tavares	Wilstermann
OTROS DATOS			
Estadio. Hernando Siles			
Público. Unas 15.000 personas			
Árbitro. Jorge Justiniano			
Asistentes. Edil Gareca y Diego Amurriro			

TABLA DE POSICIONES															
Grupo A				Grupo B				Grupo C				Grupo D			
Equipo	PTS	PJ	DIF	Equipo	PTS	PJ	DIF	Equipo	PTS	PJ	DIF	Equipo	PTS	PJ	DIF
San Antonio	11	6	+7	Nacional Potosí	11	6	+1	FC Universitario	11	6	+2	Bolívar	13	6	+5
The Strongest	10	6	-1	Blooming	8	4	+2	Guabirá	7	6	0	Oriente Petrolero	7	6	-3
Real Tomayapo	8	6	0	Aurora	7	4	+3	Always Ready	6	5	-1	Wilstermann	5	6	0
Real Santa Cruz	4	6	-7	Royal Pari	4	4	0	Independiente	5	6	-3	GV San José	2	5	-5

JORNADA 6	
Martes 12 de marzo	
El Alto: Always Ready 1-0 Guabirá	
Gigante de Villa Ingenio	
Sucre: Independiente 1-0 FC Universitario	
Patria	
Miércoles 13 de marzo	
Entre Ríos: San Antonio 2-1 Real Santa Cruz	
Carlos Villegas	
Cochabamba: Aurora 4-1 Nacional P.	
Félix Capriles	
Tarija: Real Tomayapo 2-0 The Strongest	
IV Centenario	
Jueves 14 de marzo	
Santa Cruz: Oriente P. 1-0 GV San José	
18.00 Tahuichi Aguilera	
La Paz: Bolívar 2-1 Wilstermann	
20.00 Hernando Siles	
Viernes 15 de marzo	
Santa Cruz: Blooming vs. Royal Pari	
20.00 Tahuichi	



Ramiro Vaca marcó anoche.

GOLEADORES	
Con 7 goles	
Felipe Pasadore	(San Antonio)
Con 3 goles	
Ayrón del Valle	(Always)
Carmelo Algarrañaz	(Always)
César Menacho	(Blooming)
Fernando Saucedo	(Bolívar)
Facundo Callejo	(Nacional Potosí)
Enrique Triverio	(The Strongest)
Daniel Floro	(San Antonio)
Ángel Sánchez	(Real Santa Cruz)
Matías Noble	(Tomayapo)
Con 2 goles	
15 jugadores marcaron esta cantidad de goles en el Apertura.	

Oriente gana a GV y da lucha en el grupo D

El refinero venció con el tanto de Gilbert Álvarez en el segundo tiempo

PAULO APAZA n LA PAZ
Oriente Petrolero venció ayer a Gualberto Villarroel San José (1-0) y se metió en la pelea del grupo D para buscar uno de los dos boletos a cuartos de final del torneo Apertura.

El resultado quedó corto por todo lo que generó en la parte ofensiva el equipo de Víctor Hugo Antelo, pero la mala definición de los delanteros refineros y las buenas atajadas del guardameta Rodrigo Banegas ahogaron los gritos de gol.

Oriente Petrolero suma 7 unidades y se ubica en el segundo lugar, con opciones intactas

de pasar a la siguiente ronda. Por su parte, el cuadro orureño está casi eliminado, necesitará de un milagro futbolístico para avanzar porque se quedó con dos unidades.

Los primeros minutos fueron para el local con el dominicano Carlos Ventura como protagonista, quien exigió a Banegas.

GV San José salió un poco a merced de las transiciones rápidas comandadas por Javier Sanguinetti. El delantero brasileño Yuri Martins tuvo la opción más clara cuando estuvo solo ante el guardameta Alejan-

dro Torrez, pero remató débil a las manos del refinero (35'PT).

El único tanto llegó en el segundo tiempo, el recién ingresado Gilbert Álvarez anotó luego de aprovechar un mal despeje de Mario Cuéllar, la acción comenzó en un tiro de esquina cobrado por Hugo Dorrego (20'ST).

En los tramos finales del partido no cambió el libreto, el local buscó más goles y la visita de manera tímida intentó algo en la parte ofensiva.

Ahora, los dos tendrán receso obligatorio por los amistosos de la selección boliviana.



Gilbert Álvarez celebra su gol.



VOLANTE. El volante Luciano Ursino en el estadio IV Centenario.

LOS DATOS

REGRESO

El plantel atigrado regresó ayer por la tarde a La Paz, se dijo extraoficialmente que tendrá un par de días de pausa y que y luego reanudará su preparación sin sus seleccionados.

n FECHA 6

Blooming vs. Royal Pari por su recuperación

Con este partido se cierra la jornada y se tendrá una pausa de dos semanas

R. S. n LA PAZ

Blooming tratará de dar un paso vital en busca de su clasificación, cuando se enfrente esta noche a Royal Pari desde las 20.00 en el estadio Tahuichi, por el Grupo B.

La Academia cruceña contará con su capitán y volante ofensivo Rafinha, quien ya tiene desde ayer la ciudadanía boliviana, tras recoger en La Paz la resolución.

El cuadro celeste está obligado a ganar para ubicarse en zona de clasificación y seguir en competencia en el certamen seriado.

En tanto, Royal Pari está también conminado a vencer y aferrarse a sus últimas chances de pelear una clasificación, si pierde estará eliminado del certamen.

Tras este cotejo, el torneo local ingresará en una pausa de 12 días a dos semanas, para cuando a fin de mes se reanude con las fechas 7 y luego el cierre con la fecha 8.


BLOOMING

VS.


ROYAL PARI

Hora: 20.00

Estadio: Tahuichi

Árbitro: Bladimir Rueda

Asistentes: Marcelo Retamoso y Ronald Soto

VAR: Santiago Silva

Tv: Por los cables autorizados



EL DATO: Jugaron 21 partidos, Blooming se impuso en 6 cotejos, empataron en 8 y Royal ganó 7 veces.

Un inestable Tigre y de ¿dos caras? genera incertidumbre

W El DT de The Strongest asumió los altibajos y las dos facetas de su equipo

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Estoy consciente de que algún error debo estar cometiendo, porque no se explica las dos caras", afirmó Pablo Lavallén, DT de The Strongest, tras la derrota sufrida de su equipo en Tarija este miércoles por el torneo Apertura del fútbol boliviano.

Ese criterio del DT atigrado generó dudas con perspectivas al rendimiento del equipo y su futura participación en la Copa Libertadores.

El entrenador asumió —una vez más— la responsabilidad de la derrota de su equipo, postura reiterada tal como ocurrió cuando hace unas semanas fue goleado en Entre Ríos cuando cayó ante San Antonio.

"Este equipo tiene que seguir trabajando, porque si puede hacer lo que hizo el domingo (en el clásico) en una cancha de fútbol, sin duda tiene las condiciones para jugar bien, para ganar y ser un equipo estable y no está imagen que nos deja mal parados", sostuvo el DT en suelo tarijeño.

Argumentó que cuando se pierde no hay excusas que valgan, detalló que sufrieron goles muy parecidos a lo que pasó en Entre Ríos, con pelotas largas en las que perdieron, que se les fueron algunas marcas al rival y otros factores que deben mejorar.

The Strongest sufrió 13 goles en contra en 6 partidos, es la portería más supe-

rada con relación a los otros equipos del certamen.

"Este grupo tiene la calidad suficiente como para salir de este momento, seguro superaremos y recompondremos todo y que funcione como lo hacía siempre", indicó el DT.

Admitió que se tuvo un partido muy trabado, con buen juego aéreo y que los rivales tuvieron aciertos y en el caso de ellos no.

En el streaming deportivo de **La Razón**, el periodista Jorge Barraza, sostuvo que la opción de perder está y ocurre con los grandes pero en el caso atigrado preocupa su rendimiento, más allá del resultado.

"La preocupación es que si ese rendimiento sigue, qué ocurrirá en la Libertadores, donde se tiene a equipos más de fuste y complicados. Los aficionados atigrados están preocupados", explicó en el programa deportivo.

En tanto, el zaguero Adrián Jusino explicó que ellos son los responsables. "Nosotros entramos a la cancha", dijo.



Always araña la gloria, pero pierde por penales



LUCHADO. Luego de un centro de Nacional, el arquero Alain Baroja busca el esférico ante los delanteros uruguayos.

W El alteño igualó en el resultado global con Nacional (2-2), luego cayó por 5-4

PAULO APAZA en LA PAZ

Always Ready estuvo cerca de una memorable hazaña, pero quedó en el camino de la Copa Libertadores, la eficacia desde los penales no estuvo de su lado. El alteño empató en el resultado global (2-2), mereció mejor suerte, pero cayó 5-4 en los penales.

El representante de El Alto sacó ventaja en el primer duelo (1-0), luchó ayer y defendió esa diferencia en suelo uruguayo, pero sobre el final recibió el tanto que igualó la llave.

Los primeros minutos del partido fueron para el cuadro uruguayo, buscó rápidamente igualar la llave para soñar con ampliar la diferencia.

El premio llegó con el tanto de Leandro Lozano, con un remate de media distancia por el medio, luego de un error en el despeje del defensor ecuatoriano Luis Caicedo (7'PT).

Nacional bajó su intensidad, se desordenó en el mediocampo y tampoco mostró sociedades. Dio la sen-

sación que se quedó conforme con la mínima ventaja o el segundo tanto iba a llegar en cualquier momento.

El millonario mostró personalidad en el encuentro, cuando estaba en desventaja se adueñó de la pelota en el mediocampo con Adalid Terrazas como protagonista, quien siempre tuvo a su socio ideal, Wesley Da Silva.

Darlinson Rodrigues fue otro dolor de cabeza para los uruguayos gracias a su velocidad, no lo frenaron y si lo hacían era con infracción.

Da Silva le ganó toda la noche a los centrales de Nacional en el juego aéreo, quizás le faltó un acompañante cerca suyo para generar más peligro.

Terrazas probó de tiro libre, el balón rozó a uno de los defensores en la ba-

rrera y pasó cerca del travesaño (44'PT).

Era un anuncio de lo que iba a llegar, el empate que lo puso Rodrigues luego del centro rasante de José Carabali, se adelantó a su marca y dio el 1-1 (48'PT).

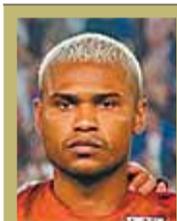
En el segundo tiempo, Nacional fue más con el balón aunque sin ideas en la parte ofensiva. El equipo de Álvaro Recoba apeló a los centros divididos para convertir al seguro venezolano Alain Baroja.

El dueño de casa apeló al juego aéreo por eso mandó al campo de juego al paraguayo Federico Santander, delantero que mide 1.87 centímetros y con buen porte físico.

En tiempo de descuento, llegó el segundo del tricolor con el cabezazo de Mateo Antoni luego del centro de Diego Zabala (48'ST), cuando la defensa alteña salía de un tiro de esquina.

En los penales se notó la precisión de los dueños de casa porque no fallaron ninguno de los cinco lanzamientos, mientras que la visita erró con Marcelo Suárez (5-4).

Always se mantiene en un torneo internacional porque gracias a competir en la tercera fase de la Copa Libertadores llegará a la fase de grupos de la Copa Sudamericana junto con Nacional y Tomayapo, los otros dos representantes bolivianos en el segundo certamen, la Sudamérica.



LA FIGURA Wesley Da Silva

El delantero de Always Ready luchó, ganó ante los rivales, siempre fue la salida de sus compañeros, se lesionó al final.



EL ÁRBITRO Mal

Darío Herrera se guardó tarjetas en contra de los uruguayos, cuando pudo expulsar y determinó 11 minutos de adición.

	2 (5)	1 (4)	
NACIONAL			ALWAYS READY
Luis Mejía			Alain Baroja
Leandro Lozano			Diego Medina
Juan Izquierdo			Pablo Vaca
Diego Polenta (1'ST M. Antoni)			Luis Caicedo
Gabriel Báez			Marcelo Suárez
Francisco Ginella (1'ST R. Bentancourt)			José Carabali
Lucas Sanabria			Héctor Cuéllar
Jeremías Recoba (19'ST F. Santander)			Robson Matheus
Mauricio Pereyra (28'ST G. González)			Adalid Terrazas
Osinachi Eberé (19'ST D. Zabala)			Darlinson Rodrigues (37'ST M. Paniagua)
Gonzalo Carneiro			Wesley Da Silva (50'ST A. del Valle)
DIRECTOR TÉCNICO			DIRECTOR TÉCNICO
Álvaro Recoba			Óscar Villegas
LOS GOLES			
1-0 7'PT Lozano	Nacional		
1-1 48'PT Rodrigues	Always Ready		
2-1 48'ST Antoni	Nacional		
LOS PENALES			
Santander 0	Caicedo 0		
Zabala 0	Del Valle 0		
Carneiro 0	Suárez X		
Antoni 0	Matheus 0		
Bentancourt 0	Terrazas 0		
OTROS DATOS			
Estadio. Gran Parque Central			
Público. Unas 35.000 personas			
Árbitro. Darío Herrera (ARG)			
Asistentes. Juan Belati y Cristian Navarro (ARG)			
Expulsado. Polenta, 46'ST; (N)			



ALEGRÍA. Los jugadores de Nacional celebran su clasificación.



EMPATE. El tanto de Always Ready, Rodrigues celebra.



DISCUSIÓN. La pelea entre tricolores y millonarios.

n KARATE

El Nacional se inicia hoy en Cochabamba

Participarán 406 atletas. El evento es el primero de la temporada

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Desde hoy y hasta el domingo se llevará adelante el X Campeonato Nacional de Karate "Primera Fase Nacional" en Cochabamba, donde participarán 406 deportistas de diferentes departamentos. Estarán en juego las plazas para el Sudamericano de Santa Cruz, del 24 al 29 de junio.

Será el primer evento del año de la Federación Boliviana de Karate (Feboka) en el coliseo Evo Morales.

También es "clasificatorio para la Selección Permanente 2024 y es ranqueable por puntos para la clasificación a la selección 2025".

Entre los participantes estarán los clasificados para los Juegos Bolivarianos de la Juventud. Ellos son la cochabambina Nayhara Valdez (en -59 kilogramos), el beniano Brandon Luna (-61), los cruceños Riana Muñoz (+59), Luz Paco (-51), Amir Rodríguez (-68) y Rodrigo Gutiérrez (+68), competirán en Kumite.



CEREMONIA. Niños deportistas con las banderas de Bolivia.

Bolivia se suma al relevo de los JJOO de París

W La Embajada de Francia promocionó la gran cita deportiva mundial

ROBERTO GUZMÁN n LA PAZ

Con una prueba de natación, ayer en La Paz se cumplió el 'Relevo Alrededor del Mundo' para promocionar en los cinco continentes los Juegos Olímpicos y Paralímpicos París 2024.

Los JJOO 2024 se cumplirán en París del 26 de julio al 11 de agosto y los Juegos Paralímpicos del 28 de agosto al 8 de septiembre.

El relevo se cumplió con la presencia de la primera autoridad deportiva, la viceministra de Deportes a.i., Karen Palenque, personalidades diplomáticas del ministerio francés de Europa y Asuntos Exteriores, en coordinación con la Embajada Francesa en Bolivia y el Comité Organizador de los Juegos París 2024.

"Estamos contentos porque se realicen este tipo de eventos para promover el deporte, en este caso los Juegos Olímpicos, que se encuentran a pocos meses de efectuarse. Esperamos los clasificatorios para conocer a los atletas que representarán a Bolivia, estimamos unos 15 competidores aproximadamente", dijo Palenque, según el reporte UC/MSyD.

A la demostración natoria que se cumplió en la piscina Municipal de Obrajes, en La Paz, asistieron otros deportistas con las banderas de Bolivia y Francia, en señal de amistad.

El mismo reporte destaca que 128 embajadas de Francia por el mundo organizaron un acto deportivo esta jornada para celebrar el relevo en los departamentos, regiones y colectividades.

n TENIS

Sumoya y Bejarano van al Roland Garros

Los bolivianos competirán en la categoría Junior, en Sao Paulo, Brasil

R. S. n LA PAZ

Los tenistas bolivianos Valery Sumoya y Alejandro Bejarano participarán en el Roland Garros Junior Series en busca de quedarse con las dos wild cards (tarjetas de invitación) que están en juego para acceder al cuadro principal del Grand Slam juvenil. Competirán del 3 al 7 de abril en Sao Paulo, Brasil.

Ambos fueron seleccionados, junto a otros 30 tenistas de los 10 países de Sudamérica, además de México, por la Federación Francesa de Tenis (FFT), la Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat) y la Confederación Brasileña de Tenis (CBT).

"La experiencia que tenemos en la organización de torneos internacionales nos permite ofrecer a los mejores jugadores junior de América Latina un evento de primer nivel", indicó Amélie Mauresmo, directora del Roland Garros.

EDICTO

PARA: CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS. -----

EL DR. RENÉ MARCELO ROCHA MEJÍA,-----
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°16.-----
COCHABAMBA - BOLIVIA. -----

POR EL PRESENTE EDICTO, SE CITA A: CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS PARA QUE POR SÍ O MEDIANTE APODERADO ASUMAN DEFENSA EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO SEGUIDO POR EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA "ENTEL S.A." REPRESENTADO POR JUAN CARLOS MANCILLA PEÑAFIEL Y OTRO CONTRA CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS. A CUYO FIN SE TRANSCRIBE LOS SIGUIENTES ACTUADOS PERTINENTES: DEMANDA.- SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO. Demanda Ejecutiva.- OTROSÍ.- SU CONTENIDO.- EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, (ENTEL S.A.); REPRESENTADO POR JUAN CARLOS MANCILLA PEÑAFIEL Y OTRO con el debido respeto solicitamos: se pague la deuda reconocida mediante DOCUMENTO PRIVADO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE PAGO de fecha 31 de mayo de 2005, por concepto de la presentación de servicios telefonía fija. Por lo expuesto y tratándose de una obligación de plazo vencido, suma líquida y exigible interponen demanda ejecutiva. OTROSÍ, MAS OTROSÍ, 3RO, 4TO Y 5TO.- Etc.... Cochabamba, 23 de Noviembre de 2023.- Fdo. ABOGADO.- Fdo. Ilegible. SENTENCIA INICIAL N° 152/2023-EJE.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL N° 16 COCHABAMBA - CAPITAL.- LUGAR Y FECHA: Cochabamba, treinta de Noviembre de dos mil veintitrés.--- PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO. DEMANDANTE: EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, (ENTEL S.A.). Abogado patrocinante: JUAN MANCILLA. DEMANDADO: CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS de generales de ley, VISTOS. LOS ANTECEDENTES DE LA PRETENSIÓN.- Etc.... CONSIDERANDO I.- FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCIÓN.- POR TANTO: El Juez Público Civil Comercial N° 16 de la Capital Cochabamba FALLA: 1. Declarando PROBADA la pretensión ejecutiva de fs. 77 a 80 de obrados.- 2. En consecuencia, se dispone que DENTRO DE TERCERO DÍA DE SU LEGAL CITACIÓN el demandado Sr. CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS, cumpla su obligación de pago a favor de la entidad acreedora EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (ENTEL S.A.), en la suma adeudada de Bs.- 10.153,40.- (DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES 40/100 BOLIVIANOS), más el 6% de interés anual conforme determina el art. 414 del Código Civil.- 3. Asimismo, se dispone CITARSE de excepciones al demandado Sr. CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS así como EL EMBARGO de sus bienes, para hacer efectivo el pago adeudado.4. En defecto del pago ordenado, se dispone que se lleve adelante la ejecución hasta el trance de remate, en pública subasta, de los bienes de propiedad del demandado para hacer efectivo el pago exigido a través de este proceso.5.- Se condena en COSTAS Y COSTOS al demandado.- 6. Finalmente se salvan los derechos del perdedor a la vía ordinaria conforme dispone el Art. 386 del Código Procesal Civil. AL OTROSÍ 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.- Etc.- Regístrese y Notifíquese.- Fdo. Juez.- Fdo.- Secretaria-Abogada. MEMORIAL.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 16.- IANUS 30341278-2 SOLICITA CITACIÓN POR EDICTO.- OTROSÍ.- EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA, ENTEL S.A. dentro del proceso Monitorio Ejecutivo contra CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS, expongo y pido. En mérito a la representación hecha por la oficial de diligencias, señalando que el Sr. CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS no habita en el domicilio señalado, solicito a su autoridad que la notificación sea mediante EDICTO. Otrosí.- Cochabamba, 02 de Febrero de 2024.- Fdo.- ABOGADO.- Fdo.- ILEGIBLE AUTO; Cochabamba 05 de febrero de 2024.- VISTOS: en mérito a lo solicitado y la certificación de fs 25 y la representación formulada por la Srta. Oficial de Diligencias, de conformidad a lo determinado en el art 78 del Código Procesal Civil SE DISPONE LA CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS al demandado Sr. CHRISTIAN FRANCISCO HASSENTEUFEL SALAS, debiendo expedirse los mismos por secretaria previo juramento de ley. AL OTROSÍ.- Notifique la Srta. Oficial de Diligencias.- Fdo. Juez.- Fdo.- Secretaria-Abogada.- Nota.- (Se hace constar que el juramento de desconocimiento de domicilio cursa a fs. 95) -----

ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES DE LEY
Cochabamba, 28 de Febrero de 2023

René Marcelo Rocha Mejía
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 16
COCHABAMBA - BOLIVIA

Estela Charo Andrade
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 16
COCHABAMBA - BOLIVIA

¡SÍGUENOS!
EN NUESTRA NUEVA PÁGINA DE FACEBOOK

ESCANEA EL CÓDIGO QR

laRazón

La Razón Noticias de Bolivia

Publicaciones Información Más

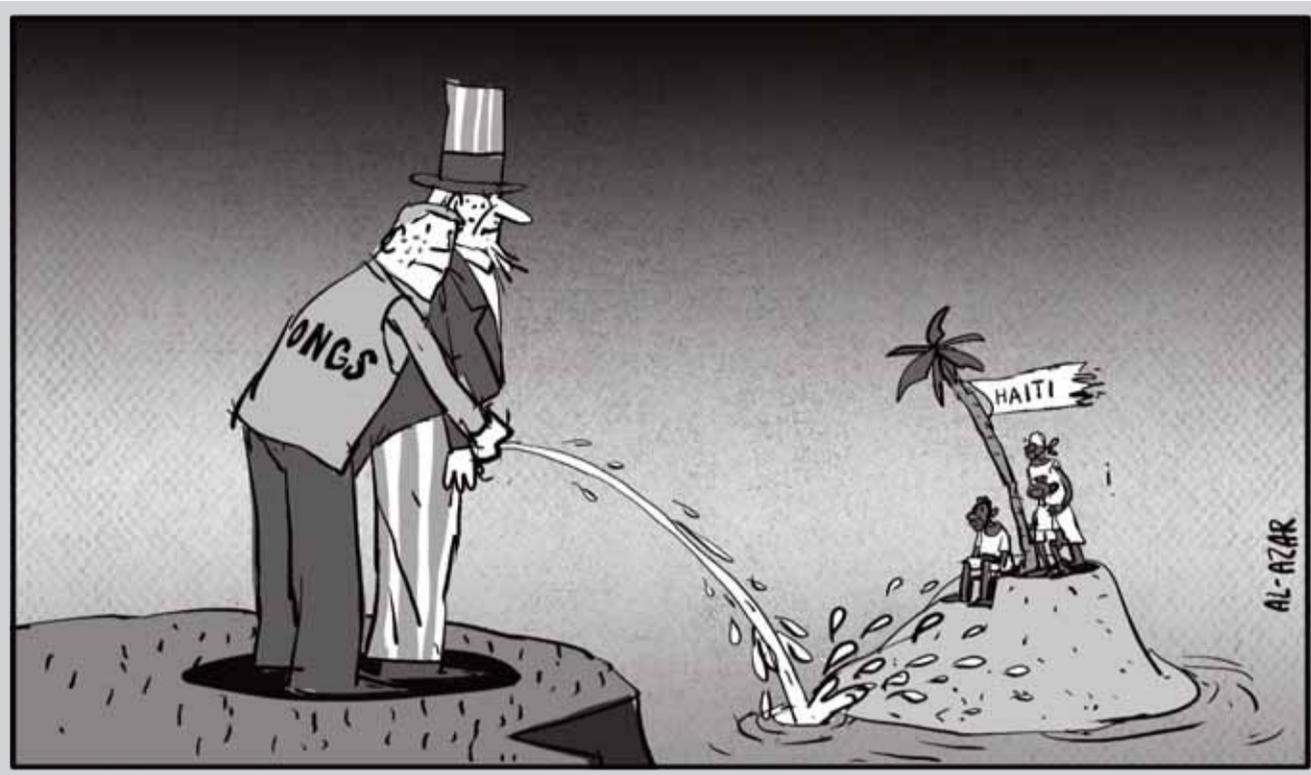
Detalles

Página Medio de comunicación/noticias

Ver la información de La Razón Noticias de Bolivia

Facebook icons and QR code

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



AQUÍ Y AHORA 2 PATRICIA VARGAS

Lo que no se ve, ¿un problema?



Patricia Vargas
es arquitecta.

Algo singular de las ciudades es lo subterráneo, que no solo acoge a ciertas funciones urbanas como la circulación de los trenes subterráneos en algunos países, sino también a diversas instalaciones de otro tipo de servicios.

Hoy nos referimos a este tema debido a las lamentables afectaciones que ha sufrido el sur de la ciudad de La Paz en las últimas semanas, lo cual debiera llevar a la revisión, en algún momento, del alcantarillado del centro urbano.

Es justamente de esto último que se conoce poco; es el caso de la reposición de conexiones de alcantarillado sanitario, pues muchos de los tubos colectores ya cumplieron su vida útil.

Esta situación se percibe en los olores que desprenden ciertos sectores del centro urbano, los cuales debieran llevar a su control, pues anuncian que allí algo está sucediendo. La salud y la seguridad de la ciudadanía así lo exigen.

Tampoco se debiera olvidar la revisión del buen funcionamiento de las distintas instalaciones de los edificios en altura. Para ello, valdría la pena controlar los lugares donde se ubican las centrales de conexión y el control de las redes de alcantarillado, gas e iluminación urbana.

En los últimos años, en La Paz se triplicó la construcción de edificios no solo en el centro, sino en sus barrios más alejados. Bloques de hasta 40 pisos que cuentan con un número importante de departamentos, oficinas y demás espacios funcionales, los cuales están conectados a las redes de alcantarillado externo y a la acometida de agua potable.

Dado ese crecimiento, el centro urbano paceño debiera tener una mayor atención en cuanto a los temas expuestos, ya que en el eje (Mariscal Santa Cruz y adyacentes) el sistema de la red de alcantarillado fue cambiado hace cuatro décadas. Pese a ello, se sigue construyendo, conectando o descargando aguas servidas al alcantarillado

antiguo, el cual respondía seguramente a la dimensión requerida en aquellos años.

Lo preocupante es que esa tarea si bien fue prioritaria y para ese entonces preventiva, pareciera que posteriormente no contó con el apoyo de las reparticiones técnicas encargadas de esa especialidad. Posiblemente, porque no cuentan con los recursos para invertir en “lo que no se ve”. De ahí que la tarea de control, mantenimiento o cambios fue postergada en el tiempo.

Hay que recordar que las grandes edificaciones en altura hoy cuentan con un número mayor de 30 departamentos por bloque, sin olvidar las oficinas y demás espacios de equipamiento que poseen. Esos inmuebles se hallan conectados a las redes de alcantarillado externo y a la acometida de agua potable.

Debido a todo lo anterior, actualmente se triplicó el número de conexiones sanitarias y poco se conoce sobre los nuevos planes y programas referidos a la reposición de conexiones de alcantarillado sanitario, y menos sobre la ampliación de nuevas redes. Esto, aun sabiendo que muchos de los tubos colectores rebasaran su lapso de utilidad. Un cálculo que se basa en que el tiempo de duración, según expertos, es de 30 años.

Cabe mencionar que esta información fue consultada a expertos sanitarios, quienes señalaron que los colectores ubicados en las avenidas posiblemente ya colapsaron debido a que sobrepasaron su capacidad de evacuación.

Ante este panorama, se entiende por qué la atención de “lo que no se ve” siempre encuentra motivos para su postergación, lo cual podría llevar a que en el futuro se presenten más problemas de los que se registraron en las últimas semanas.

El artículo no pretende alterar más a la población, todo lo contrario, busca que los expertos y responsables de las distintas instalaciones de esta ciudad se esmeren en el control y esencialmente el mantenimiento de las distintas instalaciones. Y con ello, evitar problemas a futuro.

TRIBUNA 2

JORGE LIZÁRRAGA

es abogado.



La IA y sus bemoles

Este artículo nace a raíz de lo que todos los días apreciamos en los medios, la vida real y los comentarios de todo el mundo, y aunque todavía no se ha desarrollado a su máximo potencial, la inteligencia artificial (IA) está cambiando el rumbo de la vida humana, la toma de decisiones e incluso la confianza que debe existir frente a los desafíos que se presentan cotidianamente, y sin darnos cuenta está absorbiendo la mente humana y sus pensamientos, ideas y construcciones mentales, dejándose a un lado al humano y acrecentándose la confianza en robots y no en las personas.

Sin duda, nadie desconoce los avances en esta área de la informática y la tecnología, y lo que se puede lograr a partir de ello, no obstante, existen respuestas que ni la misma IA puede resolver, como: ¿será niña o niño? ¿cuál es el secreto de la vida eterna? ¿cómo ganar una guerra? ¿cómo se pueden curar enfermedades como el sida, el cáncer o encefalopatías? ¿Dios existe?... para responder ello es necesario explorar, investigar, leer y reconocer que unos pueden estar en lo cierto y otros, ni cerca de resolver acertijos. Sin embargo, frente a las decisiones y los debates que surgen, los mismos poco a poco son resueltos por los humanos, a pesar de ser problemas sensibles de la vida humana, por lo que ¿un robot podrá algún día reemplazarnos a ese nivel?

Debemos destacar que no es lo mismo una búsqueda en internet sobre información que uno requiere versus preguntar a la IA cómo resolver un problema sobre la base de información con la que uno no cuenta, y lamentablemente mucha gente se deja llevar por lo que la IA dice, pero no valora el esfuerzo humano aun con sus deficiencias, y juzga más acertado inclinarse por la respuesta remota.

Sin duda, muchos aspectos serán resueltos por la IA y la tomaremos como última determinación sin dudar de su criterio, empero, cuando queramos aplicar su determinación es probable que nos surjan otras dudas e inquietudes para su aplicación, y ahí el nudo gordiano: ¿nosotros o la máquina?

Sabemos que existen muchas ventajas a partir del uso de la IA, como en materia agraria, médica, control aduanero, ciencia y tecnología, innovaciones de todo tipo (militar, seguridad nacional), elimina el error humano y reduce el riesgo, y otras muy ventajosas para el Estado, empresarios y cualquier persona (para lo bueno y lo malo); sin embargo, cuando aplicamos esta IA para tratar trabajos requeridos e inmediatos donde se exige iniciativa, creatividad, conocimiento del área a explorar o explotar, tesis planteadas o investigaciones de cualquier índole, creo que debemos tener mucho cuidado porque ello no solo obligará a los jóvenes e incluso profesionales a no pensar, sino buscar la vía fácil para aprobar o responder a una inquietud, incluso plagiando trabajos; no obstante, quizá el resultado o la calificación sea de aprobación, pero el aprendizaje real y el nivel de creatividad ninguno, y éticamente reprobados.

Si bien nadie duda de las bondades de la IA, los bemoles frente a las iniciativas humanas demostrarán, tarde o temprano, que unos están hechos para ser parte de la vida humana en un futuro no muy lejano y los otros deberán acostumbrarse a vivir con el primero y tratar de no someterse al mismo, por lo que es necesario decir que “Dios y la humanidad iluminen a los iluminados”.

En los últimos años, en La Paz se triplicó la construcción de edificios no solo en el centro

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72028927 - 67198163
-72045445-72028301
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
<http://www.la-razon.com>
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

HUELLAS 2 DIONISIO J. GARZÓN M.

Minerales críticos, geopolítica y oportunidades (III)



Dionisio J. Garzón M. es ingeniero geólogo, exministro de Minería y Metalurgia.

El níquel es un metal más común, se asocia con cobre en yacimientos de sulfuros con pirrotina $Fe(1-X)S$, pentlandita $(FeNi)_9S_8$, calcopirita $(CuFe)S_2$ y en rocas metamórficas con los *silicatos* (minerales petrogénicos), *garnierita*, *talco* y *antigorita*. Por el bajo contenido del metal en los yacimientos primarios, se lo explota en suelos residuales, coluviales y lateríticos. Las mayores reservas están en Indonesia (21 millones de toneladas), Australia 20 millones, Brasil 16 millones y en cantidades menores en Rusia, Cuba y Filipinas (*World Energy Trade*, NS Media Group, 13/02/21). Se anuncia un importante aumento de la oferta del metal en Indonesia después de una fuerte inversión de capitales chinos en exploración y en mejoras tecnológicas que ha generado inquietud en otros productores como BHP en Australia. (*From green hype to bailouts, the nickel industry has imploded*. Bloomberg News, febrero 3, 2024. *Mining.com*). Esto elimina a productores menores y aumenta el oligopolio de los productores de Indonesia.

Más del 70% del cobalto proviene de la RDC y es refinado en China, que tiene el monopolio de producción del metal para uso industrial. RDC produce anualmente 130.000 toneladas (ton), Indonesia 10.000 ton y Rusia 8.900 ton, entre los productores importantes; hay otros países que lo producen pero en escalas menores. Los minerales primarios de cobalto son: cobaltina $(CoAs)S$, skuterudita $(CoNiFe)As_3$, hetero-

genita $Co(OH)_2$, siegenita $(CoMg)_2S_4$, linneita Co_3As_4 y Asbolana (óxido secundario de magnesio y cobalto). Generalmente ocurre en filones orogénicos (antes yacimientos mesotermiales) con Co-Ni-Ag-Bi-U, asociados a intrusiones graníticas, rara vez a intrusiones básicas. Las minas más importantes de cobalto están en Katanga RDC, sus menas son de baja ley y tienen un límite de explotabilidad de 3% de cobalto. Se conocen antiguas minas en Europa, Bohemia y Sajonia relacionadas al batolito (intrusión mayor de rocas ígneas) de Carlsbad y en Noruega, en filones de rocas metamórficas de la edad Carbonífera Superior. Por estas características, se explotan zonas superiores de yacimientos con enriquecimiento supergénico de menas oxidadas. En RDC se explota la asociación níquel-cobalto-uranio y otros metales, y se acude al uso (indebido) de mano de obra infantil para armar esquemas adecuados que obtienen leyes más elevadas de las menas explotadas. Es muy difícil competir en estas condiciones. Canadá, por ejemplo, a través de *Fortune Minerals*, opera la mina Nico en los territorios nororientales, tiene una facilidad en Saskatchewan (*Cobalt Chemicals*) y se unió a Tesla como suministrador directo para no depender del monopolio chino (*Infomine.com*). Tesla construye una Giga Factory de baterías de litio en el sudoeste de EEUU

En el caso boliviano no debemos olvidar que 'el metal más crítico es el oro', aquel que estamos dilapidando

con una inversión de \$us 5 billones.

Esa es la dimensión de proyectos de se necesita para entrar en el negocio global de estos metales. Podemos seguir analizando particularidades de otros minerales críticos (v.g. bismuto, indio, selenio, columbita-tantalita, etc.) que escapan al alcance del presente análisis, cuyo fin es proponer una estrategia de selección de objetivos para aprovechar el boom actual del mercado. En ese contexto podemos concluir:

1) Es prioritaria la puesta en marcha de nuevas minas de cobre en el menor tiempo posible y establecer una estrategia de mercado a través de alianzas con empresas productoras de baterías y autos eléctricos.

2) Establecer parámetros de competitividad y elegir los objetivos de cada país, no caben consideraciones de políticas endógenas para un problema global.

3) Determinar objetivos de mediano y largo plazo para TTRR y políticas de apertura al capital privado y a convenios intergubernamentales, para fortalecer los Servicios Geológicos y los de investigación en cada caso, que son claves para desarrollar estos potenciales.

4) En el caso boliviano no debemos olvidar que *el metal más crítico es el oro*, aquel que estamos dilapidando salvajemente en las llanuras aluviales del norte, mirando de reojo la creciente informalidad e ilegalidad que vienen aparejadas a la depredación medioambiental del bosque y los ríos.

TRIBUNA 2 PAUL KRUGMAN

¿El aterrizaje es suave? ¿Seguirá así?



Paul Krugman es premio Nobel de Economía y columnista de The New York Times.

Allá por 1973, Estados Unidos estaba experimentando un preocupante aumento de la inflación. Pero George Shultz, entonces secretario del Tesoro, sugirió que el problema sería transitorio: que la economía podría tener un "aterrizaje suave". No fue así. La década de 1970 fue una década infame de estanflación, y la inflación finalmente se controló en la década de 1980 solo a través de políticas monetarias estrictas que causaron años de desempleo muy alto. Así que el presidente Biden estaba tentando un poco a la suerte cuando declaró en el discurso sobre el Estado de la Unión que "el aterrizaje es y será suave". Pero es casi seguro que tiene razón.

¿Qué entendemos por aterrizaje suave? En términos generales, lograr una inflación aceptablemente baja sin un alto desempleo. Pero, ¿qué queremos decir, específicamente, con baja inflación y bajo desempleo?

Los datos recientes han sido algo decepcionantes, con dos informes consecutivos sobre precios al consumidor algo positivos y débiles indicios de un deterioro del mercado laboral. ¿Se ha cancelado el aterrizaje suave?

Probablemente no. Estoy tratando de no entrar en razonamientos motivados aquí, pero creo que hay buenas razones para no tomar demasiado en serio esas altas cifras de inflación. De hecho, estoy un poco más preocupado por los crecientes riesgos de recesión.

Lo primero es lo primero: es posible que haya leído que los precios al consumidor, excluyendo alimentos y energía, aumentaron un 3,8% durante el año pasado. Eso suena bastante mal. Pero no conozco a ningún economista serio que crea que ésta es una imagen precisa de la inflación subyacente.

Porque hay dos grandes problemas con ese número. En primer lugar, un año es demasiado largo: la inflación estuvo cayendo a lo largo de 2023, por lo que las cifras año tras año nos dan una imagen del pasado. En segundo lugar, ese aumento del IPC básico se debe al alza de los precios de la vivienda, en su mayor parte el alquiler equivalente a los propietarios (un precio que, por definición, nadie paga realmente) y, por razones técnicas, las medidas oficiales de los precios de la vivienda están muy por detrás de los alquileres del mercado, que al a nivel nacional se han mantenido casi estables durante mucho tiempo.

Entonces, ¿dónde estamos realmente? Me gusta observar el cambio semestral en los precios al consumidor, excluyendo alimentos, energía, automóviles usados y vivienda, no porque los artículos excluidos no importen, sino porque son muy volátiles o, en el caso de la vivienda, un indicador muy rezagado. Ese índice está aumentando a una tasa anual del 2,8%. Podemos analizar las cifras más a fondo, y muchos economistas están ocupados haciéndolo mientras escribo. Pero permítanme darles algunos otros indicadores que me dan cierta confianza en que la inflación subyacente está muy por debajo del 3%. Un indicador son los salarios. Los ingresos medios por hora han aumentado a una tasa anual de menos del 4% en los últimos seis meses, mientras que la productividad (una cifra volátil, especialmente durante e inmediatamente después de la recesión pandémica) ha aumentado a una tasa anual del 1,6% desde la víspera de la pandemia. Eso sugiere una tasa

Estoy mirando las encuestas de empresas privadas, que no muestran ningún indicio de aumento de la inflación

de inflación subyacente de alrededor del 2,5%.

También estoy mirando las encuestas de empresas privadas, que no muestran ningún indicio de aumento de la inflación en los datos oficiales. No hay ningún indicio allí, ni en ninguna de las otras encuestas que he visto, de que la inflación se esté reaccelerando. Así que estoy bastante seguro de que el lado inflacionario de la historia del aterrizaje suave sigue intacto.

Estoy un poco más preocupado por el lado del desempleo. La tasa de desempleo de febrero del 3,9% todavía era baja según los estándares históricos, pero la tasa ha aumentado un poco. Mucha gente, incluido yo mismo, sigue de cerca la regla de Sahm, una regularidad empírica descubierta por Claudia Sahm, economista de la Reserva Federal, que se centra en promedios de tres meses de la tasa de desempleo. La regla dice que es muy probable que se produzca una recesión si ese promedio de tres meses aumenta más de medio punto porcentual por encima de un mínimo anterior. Ha sido tan útil en el pasado que FRED, la invaluable fuente de datos económicos, proporciona gráficos ya preparados de la medida de la regla de Sahm.

Esta medida ha ido aumentando. Todavía está por debajo de ese nivel crítico de 0,5, pero me preocupa que las altas tasas de interés finalmente estén pasando factura y que, al mantener las tasas altas, la Reserva Federal esté corriendo el riesgo de hacer realidad todos esos pronósticos erróneos de recesión. Pero al menos por el momento todavía estamos en territorio de aterrizaje suave. Al final algo saldrá mal, pero en comparación con las funestas predicciones de muchos economistas, por no hablar de los críticos políticos de la administración Biden, todavía estamos en una forma increíblemente buena.

ED5
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
AGENCIA DE VIGILANCIA PRIVADA
MATRIX
BOL-2109

DEPARTAMENTO : ORURO NIT : 3112315017
TIPO : CASA MATRIX TIPO SOCIEDAD : UNIPERSONAL
TIPO DE ACTIVIDAD : CUSTODIA Y VIGILANCIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DOMICILIO LEGAL : ARICA ENTRE JUNIN Y AYACUCHO N°1554
DEL : 21/02/2024 AL : 20/02/2027

Banco Fortaleza
BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA
(BANCO FORTALEZA S.A.)
CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a los Estatutos del Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.), se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de marzo del año 2024, a horas 11:00 a.m., en sus oficinas situadas en la Avenida Arce N° 2799 esquina calle Cordero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Convocatoria.
- Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Consideración del límite para contribuciones, aportes o donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.
- Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Conforme al Artículo 28 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán cumplir con el requisito indispensable de estar debidamente registrados en el Libro de Accionistas de la Sociedad para concurrir a la Junta.

Quedará suspendido el registro de transmisión de acciones desde el día de la última publicación de la convocatoria, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta conforme a lo dispuesto en el Artículo 294 del Código de Comercio y Artículo 29 del Estatuto de la Sociedad.

EL DIRECTORIO
La Paz, marzo de 2024

SAFI UNION S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Inversión para los Bolivianos

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES
FONDO DE INVERSIÓN PROQUINUA UNIÓN FIC

De conformidad a lo establecido por el artículo 13 y 14 de la Sección 2 del Capítulo VI del Título I del Reglamento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y a las disposiciones contenidas en el artículo 17 al 20 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión "PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CER-RADO", la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes a celebrarse a horas 10:00 del día lunes 25 de marzo de 2024, la misma se realizará de manera virtual a través de una plataforma electrónica, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta de conciliación caso Asociación ANAPQUI.
- Tratamiento de los Gastos Operativos del Fondo.
- Aprobación de los Estados Financieros del Fondo.
- Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Podrán participar de la Asamblea, en forma personal o mediante terceras personas a través de un Poder Notariado, los Participantes que se encuentren inscritos en el Libro de Registro hasta cinco (5) días previos a su celebración. Los participantes o sus apoderados deberán presentar los documentos que acrediten su condición un día hábil antes de la celebración de la Asamblea.

LA GERENCIA
La Paz, marzo de 2024

Plomeros
PLOMERO instalaciones.-
71510519
000468860-000003

CONJUNTOS MUSICALES
5

Amplificaciones
AMPLIFICACIÓN 67190902 todo acontecimiento.
0004671795-000002

MUEBLES
11

Muebles del hogar
COMPRAMOS libros, discos, anti-guedades. Ref./72099399.
0004680880-000356

NEGOCIOS
13 \$

Préstamos
PRESTO DINERO inmediato sobre vehículos, motos calle Yanacocha N°448 edificio Terrazas piso/1 oficina/15 ref. 73525791.
0004672381-000001

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
14 ?

Extravíos y hallazgos
POR EXTRAVÍO queda nulo la licencia de funcionamiento T0040A00012 con numero de actividad 19576 a nombre de Rene Cadima Quispe CI 2879256
0004671423-000003

Extravíos y hallazgos
POR EXTRAVÍO queda nulo el pasaporte con serie N° GE45046 de Kimberly Ximena Lazarte Gutiérrez con CI 8770841 emitido en Cochabamba
0004671844-000002

Se extravió el Título Profesional N° 0038129 de Bioquímica Farmacéutica con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 22 de septiembre de 2014 por el Ministerio de Educación a nombre de Shirley Evelyn Reyes Pinto.
0004671849-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N° 40005208906 de Banco FIE.
0004671438-000003

POR EXTRAVÍO o robo quedan anuladas las placas 2133-DDI del vehículo Toyota vitz color gris propiedad de Héctor Guillermo Enriquez Gosálvez con C.I. 5570696 pt.
0004671792-000002

QUEDA ANULADA la Patente N°1511575365 de la actividad económica Profesionales Buenas Raíces de propiedad de Marcos Antonio Machicao Terrazas con C.I.3428147 Lp.
0004671794-000002

SE EXTRAVÍO Pasaporte con Serie SE15965 de Jorge Luis Callisa Tangara C.I.8350669LP. Nacionalidad Boliviana
0004671844-000002

SE EXTRAVÍO Pasaporte con número de Serie AE25789 vigente de Rodrigo Luis Ramallo Cornejo C.I.7929935SC. Nacionalidad Boliviana
0004671844-000002

COMUNICA extravió de Certificado Cartular DPF N° 900039391700111 Luis Angel Manacho Cruz con Certificado N° 354312 de Banco Pyme Ecofuturo S.A.
0004672460-000002

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA CUENTA 4052131849 DE EL PROGRESO E.F.V.
0004671857-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la credencial de Alem Quisbert Pacheco Cámara de Senadores.
0004672314-000001

POR EXTRAVÍO, quedan nulas la facturas 6 a 50, con NIT 2399142016 a nombre de Heydee Jenny Rejas Sandy y Código de Autorización 102AOF827B541A
0004672399-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo Diploma de Bachiller de Marco Antonio Castillo Quispe C.I.7070119 Lp.
0004672418-000001

POR PERDIDA queda nula la Tarjeta de Operación con placa 3464-GZ1 N°7773 de SECURETRANSPORT S.R.L.
0004672419-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo Ruat 186847 con placa 2305-FBU
0004672427-000001

POR EXTRAVÍO queda Nulo el Diploma de Bachiller en Humanidades de Ruby Julieta Chacon Camacho con CI 9317257 del Colegio Nuestra Señora de La Merced "A" que fue emitido el 8 diciembre del 2014
0004672433-000001

POR EXTRAVÍO queda Nulo la Licencia de Funcionamiento 10-3-613700-000002 con numero de actividad 14123 de la Sra María Lourdes Montoya García con fecha de inicio tributario 21/6/2002
0004672436-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el Diploma de Bachiller en Humanidades de Cinthya Elba Bustos Capuciri con Serie "F" N° 024589 emitido en Cochabamba el 16 de diciembre 2016
0004672436-000001

SE EXTRAVÍO PADRON MUNICIPAL N°11-36342 A NOMBRE DE ANGELICA AJNO NINA
0004672438-000001

ROBO de vehículo - Santa Cruz - 13/10/2002 caso 1380/02, Reynaldo Soliz Quispaya. CI: 3910707 SC Auto Toyota Corolla verde, 1992. Placa 605KCN chasis N° AE920263218 motor 4A8710775 Denuncia formal Diprove - SCZ.
0004672440-000001

POR EXTRAVÍO de título de bachiller en humanidades perteneciente a: Andrea Soruco Paz con CI: 7196505 T.J. Otorgado por la dirección departamental de educación de Santa Cruz, diciembre del 2002.
0004672443-000001

DLU SRL comunica que queda anulado la Tarjeta placa 5641ZDY y BD12368 por extravió
0004672453-000001

URIZAR comunica que queda anulado la Tarjeta placa 5207FFG y BZ12780 por extravió
0004672453-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo Título de Bachiller RUDE 807304552007760 COD SIE:80660196 Juan Marcos Sirpa Paredes C.I.6974835
0004672455-000001

EXTRAVÍO Diploma de Bachiller de Gabriela Mamani Chirinos C.I.9994467 RUDE 8073007320071538 emitido por D.D.E.L.P.
0004672456-000001

SE COMUNICA el extravió de la Tarjeta de Operación del Viceministerio de Transportes N°8326 correspondiente a la placa 5225CBP de la EMPRESA TRANS SANTIMANTA S.R.L.
0004672459-000001

SE COMUNICA el extravió de la Tarjeta de Operación del Viceministerio de Transportes N°8323 correspondiente a la placa 4533UCR de la EMPRESA TRANS SANTIMANTA S.R.L.
0004672460-000002

EXTRAVÍO Título Provisional Nacional de Maestro en especialidad de Profesor Curso de Primer y Segundo Ciclos del Nivel Primario de Ramiro Nina Apala en fecha 2-03-2024.
0004672468-000001

EXTRAVÍO Título Provisional Nacional de Maestro en especialidad de Profesor de Curso Primer y Segundo Ciclos del Nivel Primario de Esther Chavarria Daga en fecha 2-03-2024.
0004672469-000001

VARIOS
16

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.
0004680880-000348

OFREZCO LOTE Cementerio Jardín, sector Olivos referencias 71987233.
0004671795-000002

"COMPRAMOS TODO" 76235177.
0004671787-000002

VENDO SILLA DE RUEDAS eléctrica americana nueva 2311178 - 64091670.
0004672436-000001

YO EULOGIO CAPIONA OCHOA con C.I.2425280 Renuncio Voluntariamente a la Cooperativa Marfil Ltda.
0004672388-000001

YO CAROLA Ruth Flores Maldonado con C.I.5277812 Cbba renuncio voluntariamente a la Cooperativa Minera Mururata Sud Yungas R.L.
0004671802-000002

YO EULOGIO CAPIONA OCHOA con C.I.2425280 Renuncio Voluntariamente a la Cooperativa Marfil Ltda.
0004672388-000001

INTIMIDADES
24

DANIELA BONITA, cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes, Zona Sur 65535253, 69802035, 60563948
0004671390-000003

EXTRANJERA madurita 69919569.
0004671798-000002

SAYURI 75248210.
0004671790-000002

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos

COMUNICADO

TRASLADO DE AGENCIA GRAN PODER

Banco Unión S.A. comunica a sus clientes y consumidores financieros en general, el traslado de la Agencia Gran Poder ubicada en la Calle Pedro de la Gasca, esquina Eloy Salmón N° 691, a sus nuevas instalaciones ubicadas en la Zona Belén Calle Max Paredes N° 923 pasaje Santiago, a partir del lunes 04 de marzo de 2024.

Agradecemos su atención.

La Paz, marzo, 2024

Banco Fortaleza
BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA
(BANCO FORTALEZA S.A.)
CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a los Estatutos del Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.), se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo del año 2024, a horas 09:30 a.m., en sus oficinas situadas en la Avenida Arce N° 2799 esquina calle Cordero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Convocatoria.
- Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2023.
- Tratamiento de Resultados de la gestión 2023.
- Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos.
- Consideración de la Memoria Anual de la gestión 2023.
- Consideración del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Consideración del Informe de Gestión de los miembros del Directorio
- Ratificación de documentos normativos de Gobierno Corporativo
- Informe de Cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Elección del Directorio y Síndico titular y suplente, fijación de dietas y fianzas
- Nominación de Auditores Externos
- Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Conforme al Artículo 28 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán cumplir con el requisito indispensable de estar debidamente registrados en el Libro de Accionistas de la Sociedad para concurrir a la Junta.

Quedará suspendido el registro de transmisión de acciones desde el día de la última publicación de la convocatoria, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta conforme a lo dispuesto en el Artículo 294 del Código de Comercio y Artículo 29 del Estatuto de la Sociedad.

EL DIRECTORIO
La Paz, marzo de 2024

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACION
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

PROPIETARIO VENDE 2 departamentos, 3 dormitorios, 3 baños, garaje, Hospital Obreiro Miraflores, 125.000\$us ofertable. - 71558988
0004689831-000007

OPORTUNIDAD, propietario vende departamento, 2 habitaciones. Papeles al día, 68.000 \$us., bajo Llojeta. Ref.:72520455, 72091766.
0004689831-000006

DEPARTAMENTO 2 dormitorios, baño, cocina y tienda V. Salome ref. 71987233 todos los servicios.
0004671785-000009

PRECIOSO DEPARTAMENTO, Calacoto, C/21, dúplex, semi-amboblado, 2/dormitorios, parqueo, baulera. Ref.:70517789
0004671829-000009

VENDO DEPARTAMENTO 75mts2 cerca embajadas avenida Arce \$us.80.000 WhatsApp +33780570780 fono 70034849 2/dormitorios al contado.
0004672423-000001

DEPARTAMENTO 60M2. 1 dormitorio, living, comedor, cocina lavadero, 2 baños, gas domiciliario, calefón. Ref.70611421
0004672462-000001

Departamentos alquiler

PRECIOSO DEP. en alquiler, Equipetrol, amoblado de estilo artístico, 2 Dorm, garaje, piscina, vista al parque 76536740
0004688168-000006

SOPOCACHI Dúplex 3D soleado Belisario Salinas casi 20 de Octubre Edificio Vilany garaje 67338468 propietario
0004689804-000008

ALQUILO MONOAMBIENTE, San Miguel. Ref.7262346
0004671399-000003

Casas

Casas venta

VENTA CASA Villa Bella (condominio suizo alemán) c/ote 1.300mts2 \$us.130.000 ofertable zona Mecapaca ref. 73220524 -73096882 C.E. ekkjo@gmx.de
0004689156-000005

COMPRA TU CASA, precio de departamento lrpavi, 3/dormitorios, entre Calle 9 y 11. Ref.:70579498-70190433
0004671829-000002

VILLA VICTORIA Av.República con 3 departamentos, 3 dormitorios, tienda, depósito y Garzonier Cel.70548372
0004672451-000001

CASA EN VENTA en San Miguel Bajo Alpacoma 214m2 precio negociable, papeles al día. Ref. 63497018
0004672458-000001

Casas anticrético

CASA EN ANTICRÉTICO o independiente zona Santiago I El Alto ref. 64191534 -68270745.
0004671416-000001

Habitaciones

Habitaciones alquiler

ALQUILO AMPLIOS DORMITORIOS para estudiante, pareja Bs. 800/mes, Internet 72116455 céntrico frente facultad derecho UMSA
0004689859-000007

HABITACIONES para estudiantes/turistas en dpto. Bs. 1600 whatsapp: 70575741
000467138-000004

Oficinas

Oficinas alquiler

OFICINA EN ALQUILER (Calle Yacocha) 70723211
0004671019-000002

Locales

Local alquiler

LOCALES EN ALQUILER, a media cuadra de la Plaza Murillo Ref./Whatsapp 78900072
0004671831-000002

Terrenos

Terreno venta

OCASIÓN CON PAPELES al día obtenga su terreno de 150m2, 300m2, 600m2, 900m2 o 1200m2 en Chiaraque, Muela del Diablo 65164714.
0004671397-000002

TERRENO EN VENTA Mallasa, en obra gruesa. Ref.73731853
0004671425-000003

Garajes, depósitos y galpones

SOPOCACHI ALQUILO PARQUEO, Edificio Davinci, Sánchez Lima 67145760.
0004671793-000002

ALQUILO PARQUEO Plaza Avaroa 77222470
0004672463-000001

Edificios

OCASIÓN EDIFICIO 6 pisos rentable Villa Fátima 65532952.
0004671407-000003

EMPLEOS

SE REQUIERE personal para pension, mesera, volantero y ayudante de cocina. Comunicarse al 65592782
0004671859-000002

Gastronomía

RESTAURANTE EN SOPOCACHI requiere Meseros, turno noche. Enviar curriculum al 79146676
0004672402-000001

Profesionales

SE REQUIERE Gerentes, Supervisores y vendedores de chocolates, medio tiempo. Sueldo 2100 y comisiones. Ref./62288461.
0004689902-000006

EMPRESA CONSTRUCTORA//REQUIERE contratistas de movimiento de suelo en el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESCOMA - CHARAZANI:TRAMO 1 - ESCOMA - PACOBAMBA". Los interesados contactarse al Cel: 75353053
0004671858-000002

REQUERIMIENTO DE PERSONAL DE PSICOLOGÍA

- Clínica media jornada
 - Para un hogar de NNA en El Alto
- Presentar currículum hasta el 21 de marzo de 2024 al **Whatsapp N° 67509775**

Varios

SE NECESITA PERSONAL FEMENINO, para atención de Kiosco y Snak en colegio. Llamar al 72076519.
0004689855-000006

SE REQUIERE personal para pension, mesera, volantero y ayudante de cocina. Comunicarse al 65592782
0004671859-000002

NECESITO personal para Restaurante como mensajero y repartidor. Sueldo charlabale. Cel. 63115850-68624805
0004671860-000002

SE REQUIERE MESERAS para cafe bar tipo Hooters. Ref.69992420
0004672458-000001

SERVICIOS OFRECIDOS

PSICOLOGA PSICOTERAPEUTA 75854377-72531735
0004671863-000002

Profesionales

GARANTIZADOS: Ingles, Español, 71507915 gtranslates@gmail.com
0004687186-000005

Técnicos

TÉCNICOS REPARAN: refrigeradores, lavadoras, calefones, cocinas, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref. 2456600, 2456688, 77549207.
0004685749-000013

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, telefonía, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Ref. 772-75759.
0004689899-000006

Cepilladores

CEPILLAMOS, plastificamos, parqueteamos.- 72081078
0004689891-000007

CEPILLAMOS PISOS plastificamos 71907803
0004671846-000001

Traducciones

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a normas estatutarias, el Directorio del Club de Tenis La Paz, convoca a los socios del Club a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** que se llevará a cabo el día **SÁBADO 30 DE MARZO DE 2024** a horas 15:00, en las instalaciones de la sede Av. Arequipa No. 8450 - La Florida, para tratar los siguientes puntos:

1. Tomar conocimiento y considerar el contenido de la memoria anual del Directorio
2. Tomar conocimiento del informe del Fiscal General
3. Tomar conocimiento de la nominación del Presidente Honorario por parte del Directorio
4. Designar al Fiscal General titular y suplente
5. Designar al Tribunal de Honor
6. Designar al Consejero titular y suplente
7. Designar al Comité Electoral
8. Designar a los auditores externos de una terna presentada por el Directorio
9. Delegar en el Comité Electoral la responsabilidad de organizar, llevar a cabo, supervisar y avalar la elección de nuevos directores.
10. Designar a dos socios presentes en la Asamblea General Ordinaria de Socios para la firma y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

DE LOS ESTATUTOS

Art. 35.- Las asambleas generales de socios están constituidas por los socios presentes, los socios ausentes y los socios eméritos con certificado de participación. Para participar en las asambleas generales de socios, los socios deben tener sus obligaciones al día con el Club, estar debidamente registrados en el Registro de Socios y no tener impedimentos señalados en este estatuto, en los reglamentos pertinentes o en disposiciones legales vigentes en Bolivia.
Art. 41.- Las asambleas generales ordinarias de socios se celebran válidamente con el número de socios presentes en sala.
Art. 42.- Las asambleas generales ordinarias de socios adoptan sus resoluciones por simple mayoría de los socios presentes en sala.

EL DIRECTORIO La Paz, marzo de 2024

CONVOCATORIA ELECCIÓN DE DIRECTORES

En cumplimiento a normas estatutarias, el Directorio del Club de Tenis La Paz, convoca a los socios del Club al **ACTO DE ELECCIÓN DE DIRECTORES** que se llevará a efecto el día **SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2024**, a partir de horas 09:00 a 16:00 en las instalaciones de la sede, Av. Arequipa No. 8450 - La Florida.

DE LOS ESTATUTOS

Art. 50.- Cada año el directorio se renueva parcialmente en un número de cuatro (4) y tres (3) miembros de manera secuencial y alternativa. Los directores salientes serán aquellos que hubieran cumplido el período de dos (2) años.
Art. 62.- Los candidatos a directores se habilitan como tales ante el directorio con una anticipación de diez (10) días calendario a la celebración del acto eleccionario. La solicitud de habilitación debe efectuarse por escrito y de acuerdo con reglamento. Los candidatos a directores pueden presentarse de manera individual o formando parte de un grupo de candidatos (fórmula).
Art. 63.- Los directores son elegidos por voto secreto, directo, personal e indelegable de los socios que no tengan obligaciones atrasadas de ninguna naturaleza con el Club y que estén debidamente habilitados. La votación se efectúa individualmente por candidato habilitado y no por las fórmulas.

Como lo establece el artículo 64 del Estatuto, el Comité Electoral designado por la Asamblea General Ordinaria de Socios, tendrá la responsabilidad de organizar, llevar a cabo, supervisar y validar el acto eleccionario.

- NOTA.-**
- Los socios interesados en participar como Candidatos para la Elección de Directores, deberán recabar de las oficinas del Club, el Reglamento de Elección de Directores, a partir del día **16 de marzo de 2024**.
 - Fecha límite para la entrega de postulaciones a Directores, **27 de marzo de 2024 a horas 16:00**.
 - Conforme a lo establecido en el artículo 66 del Estatuto, el acto eleccionario tendrá lugar a los siete (7) días calendario de celebrada la última Asamblea General Ordinaria de Socios.
 - Esta gestión serán elegidos 4 Directores Titulares y 3 Directores Alternos.

EL DIRECTORIO La Paz, marzo de 2024

ramsescosmobiologo

Ramses COSMOBIOLOGO
CNC. / Mat:210804 / Reg: 00448859

UNIÓN DE PAREJAS
Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.
Hoy es posible unirse a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.
La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

DESTRABES
Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

APERTURA DE CAMINOS
Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

PURIFICACIÓN DE ENERGÍA
Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:
Telf. 2490243 Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.
Consulta presencial
RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS



Energías & Negocios

Las exportaciones de China se disparan

Litio en punto de inflexión

Tras una sobreoferta, los stocks y los precios se estabilizan



TikTok bajo amenaza

EEUU quiere obligar a ByteDance a vender la popular red social

Recortes de producción e interrupciones en el transporte tensionan el mercado petrolero



**EL CRUDO SUBE Y
LLEGA A \$US 85
POR BARRIL**

Staff

Directora.
Claudia Benavente P.

Responsable.
Pablo Javier Deheza

Editora.
Mitsuko Shimose

representación

BDP

Sube el crudo
ante recortes de
producción y
bajas existencias

La demanda global de petróleo para el año 2024 experimentará un crecimiento más moderado, según el último reporte de la Agencia Internacional de Energía (AIE). Sin embargo, esta tendencia se ve contrarrestada por los recortes de producción de la OPEP+ y las interrupciones en el transporte marítimo, particularmente a partir de los ataques de milicianos hutíes en el Mar Rojo. Esto ha generado un aumento en los precios del crudo, con el Brent alcanzando los \$us 85,25 por barril y el West Texas Intermediate (WTI) llegando a \$us 81,05, marcando sus cotizaciones más altas en meses. Los ataques a refinerías rusas y los datos de reducción de inventarios en Estados Unidos también impulsaron el mercado. La AIE ha revisado al alza su pronóstico de demanda para 2024, aunque se espera que el crecimiento se desacelere en comparación con años anteriores. Se espera que los inventarios en tierra disminuyan mientras que aumenta el crudo siendo transportado en alta mar.

Abordamos este y otros temas de actualidad en la presente entrega de *Energías y Negocios* de **La Razón**. Bienvenidas y bienvenidos.

5 TIPS

Buscan **exportar**
más carne boliviana

Autoridades del Gobierno y representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) acordaron ayer realizar reuniones técnicas la próxima semana sobre exportación de carne y abastecimiento de harina de soya y maíz al sector pecuario.

Hay **proponentes**
para bonos de litio

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, reveló que llegaron a Bolivia varios proponentes para planear la emisión de bonos ligados al litio. De llevarse a cabo, esta iniciativa permitirá al país atraer recursos económicos frescos.

Nuevos porcentajes de
combustibles vegetales

Con el objetivo de sustituir gradualmente la importación de insumos, aditivos y diésel oil, el Gobierno aprobó ayer el D.S. 5135 que establece los porcentajes de mezcla de biodiésel y etanol anhidro con los combustibles fósiles para su comercialización.

Gobierno **impulsará**
los vehículos flex fuel

El Gobierno buscará incentivar el uso de vehículos flex fuel que podrán consumir hasta un 85 % de etanol. Esta iniciativa forma parte de las medidas pactadas con el sector empresarial para estimular el uso de este tipo de vehículos con incentivos impositivos.

Emprendedoras
bolivianas en Uruguay

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) compartió el impacto del Programa Integral Mujer BDP en la "Semana de conexión empresarial: latinas exportan", evento organizado por la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) en Montevideo, Uruguay.

Los precios del litio avizoran recuperarse

Tras una sobreoferta, los stocks dan señales de ir equilibrándose

• Pablo Deheza
• Santa Cruz

Los recientes ajustes en el mercado del litio han llevado a las principales instituciones financieras a revisar significativamente sus estimaciones de oferta. UBS Group AG y Goldman Sachs Group Inc. han reducido sus previsiones de suministro de litio para 2024 en un 33% y un 26%, respectivamente. Además, Morgan Stanley ha expresado su preocupación por la posibilidad de que los inventarios disminuyan en China. Estas revisiones se producen tras un período en el que los precios del litio se desplomaron debido a un exceso de oferta desde principios de 2023, lo que llevó a algunos productores a recortar la producción.

“Ya se ha eliminado del mercado del litio una capacidad de dos dígitos y eso generalmente es una señal de que el precio de las materias primas está tocando fondo”, dijo Jun Bei Liu, administrador de fondos de cobertura de Tribeca Investment Partners en Sydney.

El indicador definitivo de la salud del mercado del litio será un repunte de la demanda, especialmente por parte del sector de vehículos eléctricos y de los fabricantes de baterías. Matt Griffin, administrador de fondos de Maple-Brown Abbott Ltd., señala la demanda de vehículos eléctricos y un posible ciclo de reabastecimiento como factores clave que podrían impulsar el mercado. Con la industria en un posible punto de inflexión, la atención se centra ahora en identificar signos de crecimiento sostenido de la demanda. “Sospecho que estamos en el fondo de los precios del litio o muy cerca de llegar a éste”, aseveró Griffin.

Ahora, los precios del material esencial para impulsar los vehículos eléctricos están mostrando signos de recuperación después de que la caída del año pasado hizo que

Sospecho que estamos en el fondo de los precios del litio o muy cerca de llegar a éste,



Matt Griffin
Administrador de fondos de Maple-Brown Abbott Ltd.

LINKEDIN

las acciones se dispararan y atrajera a los vendedores en corto. Las apuestas contra el principal productor Albemarle Corp. y la minera australiana Pilbara Minerals Ltd. representan más de una quinta parte de sus acciones en circulación, o el equivalente a unos \$us 5.000 millones, según datos compilados por Bloomberg.

La venta en corto implica pedir prestado un valor cuyo precio se cree que va a bajar y luego venderlo en el mercado abierto. Después, se vuelve a comprar las mismas acciones más tarde, con suerte por un precio más bajo que el que las vendió inicialmente. Finalmente, se devuelve las acciones prestadas al corredor que las cedió inicialmente y el segundo operador gana la diferencia.

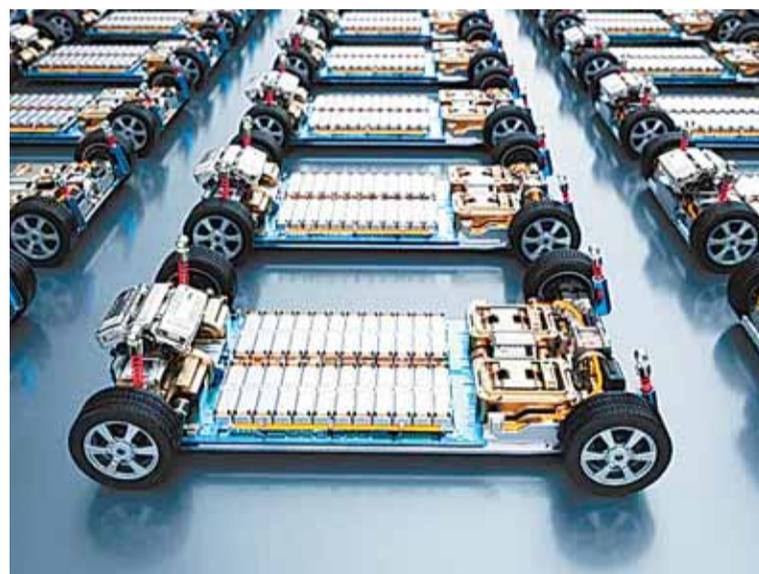
Las ventas en corto pueden parecer sencillas, pero este tipo de operaciones especulativas implican un riesgo considerable.

Es posible que algunos vendedores en corto ya hayan sido atrapados después de que los dos productores subieran cada uno alrededor del 20% en febrero. El índice S&P Global Lithium, que sigue el desempeño de 40 de las empresas más grandes y líquidas relacionadas con el litio, subió un 10% en el mismo período, frente a una caída de casi el 20% en enero.

Las apuestas de los inversores contra Pilbara Minerals rondan niveles récord de alrededor del 22% del capital flotante, equivalente a \$us 1.800 millones, lo que la convierte en la acción con más posiciones cortas en el índice bursátil de referencia de Australia, según muestran datos de S&P Global. Para Albemarle, los intereses a corto plazo tienen una proporción similar y representan \$us 3.200 millones en valor de mercado.



INN



EPOWER

Los precios del litio se desplomaron debido a un exceso de oferta desde principios de 2023



YLB

El crudo al alza, el barril sobrepasa los \$us 85



fotos: Freepik

• Pablo Deheza
• Santa Cruz

Los precios del petróleo crudo subieron ayer, luego de que la Agencia Internacional de Energía (AIE) predijo un mercado más ajustado en 2024. En su último reporte sobre la situación global del crudo, el organismo elevó su previsión sobre el crecimiento de la demanda este año.

El crudo Brent subió \$us 1,21, o un 1,4%, y cerró ayer a \$us 85,25 por barril, llegando así esta semana a nuevos picos desde principios de noviembre. El petróleo de referencia estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), alcanzó su cotización más alta en más de tres meses, llegando a un nuevo máximo de \$us 81,05 en la jornada. Los operadores bursátiles están reequilibrando sus perspectivas de precios después de que las reservas estadounidenses cayeron más de lo esperado, según los últimos datos.

“El mercado puede haber estado preparado para algu-

nas compras de seguimiento después de que los ataques ucranianos dañaran tres refinerías de petróleo rusas y los inventarios estadounidenses cayeran la semana pasada, pero el mercado recibió un impulso adicional del informe mensual del mercado petrolero de la Agencia Internacional de Energía (AIE), publicado ayer”, dijo Tim Evans, analista independiente del mercado petrolero.

La AIE elevó su opinión sobre el crecimiento de la demanda de petróleo para 2024 por cuarta vez desde noviembre. Además, los ataques huties han interrumpido la normalidad en el transporte marítimo por el Mar Rojo.

El organismo de control de la energía pronostica que la demanda aumentará en

1,3 millones de barriles por día (mbpd) en 2024, 110.000 barriles por día (bpd) más que el mes pasado, pero aún por debajo del crecimiento de 2,3 mbpd del año pasado. La AIE también recortó su pronóstico de suministro para 2024 y ahora espera que el suministro de petróleo aumente en 800.000 bpd a 102,9 mbpd este año.

La demanda mundial de petróleo subirá a un menor ritmo en 2024, paliado por los recortes de producción

El Ministerio de Energía de Rusia dijo que espera un aumento en las exportaciones de crudo debido a los cortes de las refinerías. Los ataques con aviones no tripulados ucranianos contra instalaciones de refinación rusas continuaron esta semana, concen-

trándose en cuatro grandes refinerías de petróleo.

Las exportaciones rusas de combustible por vía marítima cayeron un 1,5% respecto al mes anterior en febrero debido al tiempo de inactividad de las refinerías derivado de los ataques e incendios de aviones no tripulados ucranianos.

Mientras tanto, en EEUU, los inventarios de crudo y gasolina se desplomaron la semana pasada, según mostraron los datos del Gobierno norteamericano a principios de esta semana. Se esperan precios de surtidor marcadamente más altos en las próximas semanas, ya que importantes cortes en las refinerías han reducido los suministros antes de la temporada de conducción de verano.

Los operadores ahora ven un 63% de posibilidades de que la Reserva Federal (Fed)

de Estados Unidos reduzca las tasas en junio, bajando de un 67% que se tenía hasta antes de los datos de esta semana. Las tasas de interés más bajas reducen los costos de endeudamiento de los consumidores, lo que puede impulsar el crecimiento económico y la demanda de petróleo.

AIE. En su último reporte sobre la situación del mercado mundial de crudo, la AIE pronostica que la demanda mundial de petróleo aumentará en 1,7 mbpd más de lo esperado en el primer trimestre de 2024 debido a una mejora de las perspectivas para Estados Unidos y un mayor abastecimiento de combustible. Si bien el crecimiento para 2024 se ha revisado al alza en 110 mbpd con respecto al Informe del mes pasado, el ritmo de expansión está en camino de desacelerarse de 2,3 mbpd en 2023 a 1,3 mbpd, a medida que el crecimiento de la demanda regrese a su tendencia histórica mientras la

eficiencia gana, y los vehículos eléctricos reducen su uso.

Se prevé que la producción mundial de petróleo caiga 870.000 bpd en el primer trimestre de 2024, frente al último trimestre de 2023 debido a los fuertes impactos relacionados con el clima y las nuevas restricciones del bloque OPEP+. A partir del segundo trimestre, los países no pertenecientes a la OPEP+ dominarán las ganancias después de que algunos miembros de la OPEP+ anunciaran que ampliarían recortes voluntarios adicionales para apoyar la estabilidad del mercado. La AIE indica que la oferta global para 2024 aumentará 800.000 bpd a 102,9 mbpd, incluido un ajuste a la baja de la producción de la OPEP+.

Desde la perspectiva de la AIE, el consumo de crudo de refinería aumentará desde un mínimo de febrero de 81,4 mbpd a un máximo de 85,6 mbpd en agosto. Para el año en su conjunto, se prevé que el rendimiento aumente en 1,2 mbpd hasta un promedio de 83,5 mbpd, impulsado por Oriente Medio, África y Asia. Los márgenes de refinación mejoraron hasta mediados de febrero antes de retroceder, con el centro del continente estadounidense y la costa del Golfo, así como Europa, liderando las ganancias.

Los inventarios mundiales observados de petróleo aumentaron en 47,1 mbpd en febrero, señala la AIE. Las acciones en alta mar dominaron las ganancias, ya que las exportaciones marítimas alcanzaron un máximo histórico y las interrupciones en el transporte marítimo a través del Mar Rojo inmovilizaron volúmenes significativos de petróleo en alta mar, mientras que los inventarios en tierra disminuyeron.

Los futuros del Brent subieron \$us 2 por barril durante febrero, impulsados por los continuos ataques marítimos de los huties en el Mar Rojo, lo que mantuvo una oferta firme por debajo de los precios del crudo. Dado que los petroleros tomaron la ruta más larga alrededor de África, se mantuvo más petróleo en el agua, lo que endureció aún más el mercado de la Cuenca Atlántica y provocó que la estructura de precios futuros del crudo se hundiera aún más en un retroceso.

Transporte. Los precios de referencia del petróleo crudo estaban dentro de un rango a principios de marzo, ya que el mercado ya había desconta-



do la extensión anunciada de los recortes voluntarios de producción de la OPEP+ hasta mediados de 2024. El North Sea Dated subió \$us 2,13 por barril, hasta los \$us 84,66 por barril durante febrero, ya que los continuos ataques a los barcos petroleros en el Mar Rojo alargaron las rutas de suministro. Como consecuencia, los inventarios mundiales de petróleo en tierra cayeron por séptimo mes consecutivo para alcanzar su nivel más bajo desde al menos 2016.

Las reservas mundiales de petróleo terrestre cayeron otros 38 millones de barriles el mes pasado, con lo que la reducción desde julio se sitúa en 180 millones de barriles, según los datos preliminares de la AIE. Durante el mismo período, el petróleo siendo transportado sobre el agua aumentó. Las perturbaciones comerciales derivadas del desvío de los barriles rusos, más recientemente, debido a los disturbios en Oriente Medio, han aumentado el petróleo en alta mar en 115 millones de barriles. Solo en febrero, el petróleo en el agua aumentó en 85 millones de barriles debido a que los repetidos ataques a petroleros en el Mar Rojo desviaron más cargamentos alrededor del Cabo de Buena Esperanza. Con casi 1.900 millones de barriles a finales de febrero, el petróleo sobre el agua alcanzó su segundo nivel más alto desde el apogeo de la pandemia de COVID-19.

Las interrupciones del flujo comercial también impulsaron el uso de combustible búnker. Las rutas marítimas más largas y las velocidades más rápidas

de los buques hicieron que el abastecimiento de combustible en Singapur alcanzara máximos históricos. Según la AIE, esto, junto con la creciente demanda estadounidense de etano para su sector petroquímico, sustenta la revisión de ligera alza en sus expectativas de demanda mundial de petróleo para 2024; que es mayor en 110.000 bpd en comparación con el reporte del mes pasado.

La desaceleración del crecimiento, ya evidente en los datos recientes, significa que el consumo de petróleo vuelve a su tendencia histórica después de varios años de volatilidad por el rebote pospandemia. Una perspectiva económica más débil modera

aún más el uso de petróleo, al igual que las mejoras en la eficiencia y el aumento de las ventas de vehículos eléctricos. El crecimiento seguirá estando fuertemente sesgado hacia las economías más desarrolladas.

Al igual que en 2023, el crecimiento de la oferta de petróleo fuera de la OPEP+ eclipsará la expansión de la demanda de petróleo por cierto margen. Se pronostica que la producción fuera de la OPEP+, liderada por Estados Unidos, aumentará en 1,6 mbpd en 2024, en comparación con los 2,4 mbpd del año pasado, cuando la producción mundial de petróleo aumentó 2 mbpd, hasta totalizar 102 mbpd. También se obten-

drán ganancias sustanciales provenientes de Guyana, Brasil y Canadá, países que se prevé que bombearán a niveles récord este año. En conjunto, el cuarteto americano que no pertenece a la OPEP+ agregará 1,3 mbpd de nueva producción de petróleo en 2024.

Se espera que Irán, que el año pasado fue la segunda mayor fuente de crecimiento de la oferta del mundo después de Estados Unidos, aumente la producción en otros 280.000 bpd este año. La política de producción para el resto del bloque OPEP+ se revisará cuando los ministros se reúnan en Viena el 1 de junio para evaluar las condiciones del mercado.



Las exportaciones de China se disparan, las consecuencias las viven otros países

KEITH BRADSHER

JEFE DE LA OFICINA EN BEIJING
DEL NEW YORK TIMES



YOUTUBE

La economía china se beneficia del aumento de las ventas de productos manufacturados al exterior. Esto crea empleos, pero el impacto podría sentirse en las fuerzas laborales de Europa y Asia.

Las exportaciones de las fábricas chinas están avanzando más deprisa de lo que casi nadie esperaba, poniendo en peligro puestos de trabajo en todo el mundo y desencadenando una reacción negativa que está cobrando impulso.

Desde acero y automóviles hasta electrodomésticos y paneles solares, las fábricas chinas están encontrando más compradores extranjeros para sus productos. El apetito mundial por sus mercancías es bien acogido por China, que está sufriendo una grave recesión en lo que había sido el mayor motor de crecimiento de la economía: la construcción y el equipamiento de viviendas. Pero a otros países les preocupa cada vez más que el ascenso de China se esté produciendo en parte a su costa, y están empezando a tomar medidas.

La Unión Europea anunció la semana pasada que se disponía a aplicar aranceles, que son impuestos a la importación, a todos los autos eléctricos procedentes de China. La Unión Europea dijo que había encontrado "pruebas sustanciales" de que organismos gubernamentales chinos han estado subvencionando ilegalmente estas exportaciones, algo que China niega.

El importe de los aranceles no se fijará hasta mediados del año, pero se aplicará a cualquier automóvil eléctrico importado por el bloque a partir del 7 de marzo.

Durante una visita a Pekín en diciembre, los dirigentes europeos advirtieron de que China está compensando su crisis inmobiliaria construyendo muchas más fábricas de las que necesita.

China ya produce un tercio de los bienes manufacturados del mundo, más que Estados Unidos, Alemania, Japón y Corea del Sur juntos, según la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

La Unión Europea también ha estado estudiando restricciones a la importación de turbinas eólicas y paneles solares procedentes de China. India anunció en septiembre que impondría amplios aranceles al acero procedente de China. Turquía se ha quejado de que China envía al país exportaciones de forma desigual, mientras que le compra poco.

La Unión Europea estudia restricciones a la importación de turbinas eólicas y paneles solares procedentes de China

El gobierno de Joe Biden, que ha mantenido en vigor los aranceles del expresidente Donald Trump, viene extendiendo una lista cada vez más larga de restricciones a las exportaciones estadounidenses de alta tecnología.

"Me he asegurado de que las tecnologías estadounidenses más avanzadas no puedan utilizarse en China, al no permitir que se comercien allá", dijo Biden en su discurso sobre el estado de la Unión de la semana pasada.

Las exportaciones chinas, medidas en dólares, aumentaron un 7% en enero y febrero respecto al año pasado. Pero la caída de los precios de muchos productos chinos, debido a un exceso de

producción en China, significa que la cantidad física de las exportaciones y su cuota de mercado mundial están aumentando mucho más rápidamente.

China ha encontrado formas de eludir algunos aranceles. Los componentes chinos van en volúmenes cada vez mayores a países como Vietnam, Malasia y México. Estos países procesan las mercancías para que se contabilicen como productos propios y no como fabricados en China. A continuación, estos países envían las mercancías a Estados Unidos y la Unión Europea, que les aplican aranceles bajos o incluso no les aplican aranceles.

Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, advirtió la semana pasada en un acto de la Brookings Institution que el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), que sustituyó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se revisará en el verano de 2026. Insinuó que Estados Unidos podría insistir en endurecer las normas sobre el origen de los componentes, sobre todo para los automóviles, una postura que también defendió el pasado otoño Robert Lighthizer, que fue representante comercial en la presidencia de Trump y ahora es el principal asesor comercial de la campaña electoral de Trump.

China "ya es un elemento realmente importante de tensión y preocupación" en las relaciones comerciales norteamericanas, afirmó Tai.

Además de los aranceles que se avecinan sobre los productos de energía limpia importados, Europa pronto introducirá gradualmente un impuesto sobre las importaciones de todo el mundo basado en la cantidad de dióxido de carbono emitido durante su producción y

que repercute en el clima.

El nuevo impuesto se conoce como Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono, o CBAM, por su sigla en inglés. Pero en Europa se le ha apodado la "bomba C" porque recaerá con fuerza sobre las importaciones que procedan directa o indirectamente de China. Dos tercios de la electricidad de China se genera quemando carbón muy contaminante, lo que significa que muchas de sus exportaciones a Europa podrían verse afectadas por el nuevo impuesto.

Europa y Estados Unidos también se enfrentan a las amenazas que China plantea para sus antiguas relaciones económicas en los países en desarrollo, que cada vez se inclinan más por los productos chinos más baratos. En gran parte de América Latina y África, los países compran ahora más a China que a las democracias industriales cercanas, y Estados Unidos y Europa pueden hacer poco al respecto.

"No hay normas que impidan que los productos objeto de dumping y subvencionados socaven tus exportaciones al resto del mundo", afirmó Susan C. Schwab, que fue representante comercial de Estados Unidos bajo la presidencia de George W. Bush.

Por su parte, los funcionarios chinos expresaron su preocupación durante la sesión anual de la asamblea legislativa del país, que concluyó el lunes, por lo que perciben como una oleada de proteccionismo desleal. El ministro de Comercio chino, Wang Wentao, mencionó un reciente estudio del Fondo Monetario Internacional según el cual el número de restricciones comerciales en todo el mundo casi se había triplicado en los últimos cuatro años, y que muchas de ellas estaban dirigidas contra China.

NOTAS TENDENCIAS

El oro va por un gran 2024 y breves de actualidad

Ocho plantas harán insumos de biodiésel

• **ABI**
El Gobierno nacional invierte Bs 847,2 millones en la construcción de ocho plantas industriales, para la producción de aceite vegetal y el acopio y aprovechamiento de grasas, aceites y otros residuos líquidos para la producción de diésel ecológico.

Se trata de cuatro plantas procesadoras de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos, y cuatro de Acopio y Almacenaje de

Residuos Líquidos que permitirán la producción de diésel ecológico y reducir costos de importación, informó el gerente técnico de la Industria Boliviana de Aceites Ecológicos (IBAE), Jhonny Soto.

La IBAE desarrollará la industria oleo química de las especies oleíferas, generando aceite vegetal y aditivos, los cuales pueden ser empleados en la industria farmacéutica, cosme-

lógica, y principalmente en la producción de biocombustibles.

También generarán empleos directos e indirectos, y los productores del sector agrícola podrán ser parte del acopio del aceite residual. Se proyecta que las industrias generarán más de 1.110 empleos directos y 5.550 indirectos.

ByteDance, obligada a vender TikTok



• **Pablo Deheza**
La Cámara de Representantes de EEUU aprobó un proyecto de ley que exige a ByteDance, la compañía madre de TikTok, vender la plataforma de redes sociales o enfrentar una prohibición total en Estados Unidos.

La votación fue contundente, con 352 congresistas a favor y solo 65 en contra. El

proyecto de ley, que se aceleró hasta su votación después de ser aprobado por unanimidad por un comité la semana pasada, otorga a ByteDance, con sede en China, 165 días para desinvertir en TikTok. Si no, las tiendas de aplicaciones, incluidas Apple App Store y Google Play, tendrían prohibido legalmente alojar TikTok y otras

aplicaciones controladas por ByteDance.

El director ejecutivo de TikTok, Shou Zi Chew, dijo que la votación fue "decepcionante". El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, Wang Wenbin, acusó de prácticas "hegemónicas" a Estados Unidos, "cuando no se puede tener éxito en una competencia leal".



Los precios del oro tendrán vientos de cola este año

Dadas las incertidumbres sobre la inflación, muchos inversores seguirán apostando en oro y plata. Con más compradores, la tendencia en 2024 apunta a ser alcista. Muchos inversores están optando por refugiar su capital poniéndolo en oro.

Las tasas de interés de la Fed

Las tasas de interés de los bancos centrales de EEUU y la UE son un factor clave. Dado que no se avizora una baja pronta en los tipos, esto puede debilitar el dólar y, por tanto, fortalecer el valor del oro.

Elecciones, volatilidad y ansias de seguridad

Con las elecciones estadounidenses encima, los ánimos en el mercado son bastante volátiles. Dadas las fluctuaciones en el mercado de valores, lo más probable es que los precios del oro suban impulsados por la búsqueda de seguridad.

Guerras comerciales alrededor del orbe

Aparte de las difíciles relaciones entre EEUU y China, hay muchas otras guerras comerciales en marcha, con diferentes actores y en distintos mercados. El petróleo y el gas, por ejemplo. En tanto esto siga así, el oro brillará como refugio en tiempos de turbulencia.



Energía responsable

Con nuestro nuevo Sistema de Gestión de Seguridad & Medio Ambiente (SEMS), buscamos mantener un desempeño de excelencia en nuestras operaciones, promoviendo el liderazgo, la gestión del riesgo y la mejora continua.

